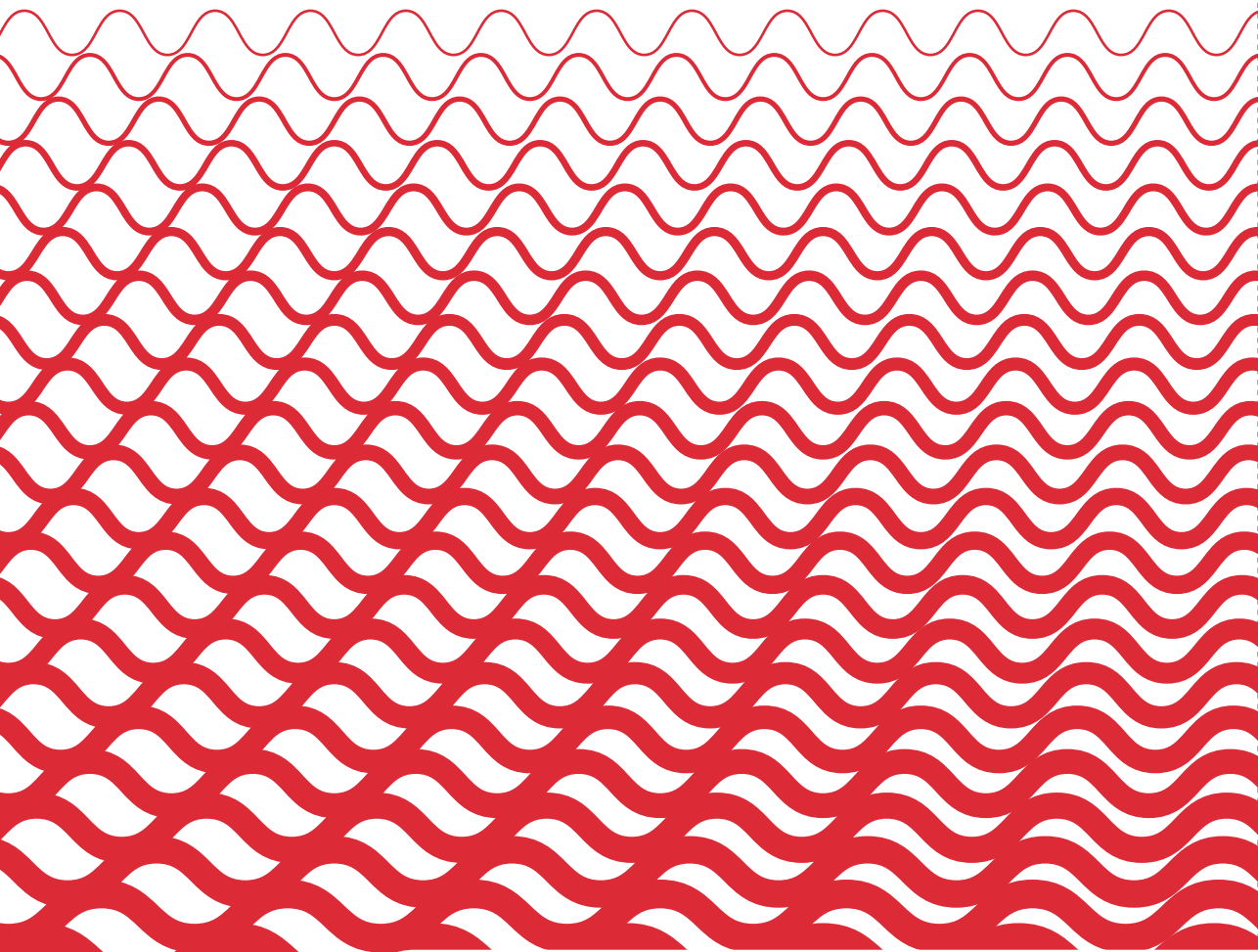


GUÍA

DE INVESTIGACIÓN

— EN CIENCIAS SOCIALES —

Economía



VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN



PUCP

La presente guía de investigación se inspira en el libro *“Cómo iniciarse en la investigación académica. Una guía práctica”*, de María de los Ángeles Fernández Flecha y Julio del Valle Ballón. En ese sentido, recoge la estrategia metodológica y la experiencia pedagógica que han alimentado dicha obra.

Guía de investigación en Ciencias Sociales, Economía.
Jhonatan Clausen Lizárraga, 2017

De esta edición:

© Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017.

Vicerrectorado de Investigación – VRI.

Dirección de Gestión de la Investigación – DGI.

Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima 32, Perú

Teléfono: (511) 626-2000 anexo 2120

E-mail: dgi@pucp.edu.pe

Dirección URL: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

Diseño y diagramación: Judit Anhelí Zanelli Drago

Digitalización: Anatomía de Red

Diagramación pedagógica: Sylvana Mariella Valdivia Cañotte

Corrección de estilo: Ursula Virginia León Castillo

Primera edición digital: agosto de 2017

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

ISBN: 978-612-47448-1-5

GUÍA

DE INVESTIGACIÓN

— EN CIENCIAS SOCIALES —

Economía

Autor

Jhonatan Clausen Lizárraga

Asesores

Julio César del Valle Ballón

María de los Ángeles Fernández Flecha

VICERRECTORADO DE
INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN DE GESTIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN



PUCP

PALABRAS DE LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Me complace presentar a la comunidad PUCP las guías de investigación para alumnos de pregrado, que han podido lograrse gracias a un esfuerzo conjunto realizado por profesores, decanos, jefes de Departamento y profesionales de la Dirección de Gestión de la Investigación.

Este material representa la apuesta del Vicerrectorado de Investigación por contribuir en la formación de nuevos y mejores investigadores e investigadoras, e incentivar la producción de trabajos de calidad académica. Por tal motivo, nos hemos preocupado de que cada una de las guías recoja las particularidades de los saberes y técnicas propias de la investigación en cada una de las disciplinas que ofrece la Universidad, así como los principios éticos que las rigen. De esta manera, los estudiantes contarán con la posibilidad de ver el amplio y plural espectro en el que pueden desarrollarse y aportar en la creación de nuevo conocimiento desde el pregrado.

Por esta misma razón, en cada caso, las guías contienen ejemplos de aplicación que han sido tomados de las tesis sobresalientes de cada facultad, pues, además de reconocer el valor de las investigaciones de pregrado, queremos que este sea un material cercano a los propios alumnos.

Asimismo, quisiera destacar que el alcance de este material, no se restringe a la comunidad estudiantil pues, además de presentar una estrategia de investigación académica, cuenta con una sección que informa sobre los servicios y ayudas que brinda la Universidad en temas académicos y de investigación. De esta manera, todos podemos estar enterados de las distintas facilidades y beneficios que están a nuestro alcance en la PUCP.

Por último, quisiera terminar estas líneas agradeciendo a todos los involucrados en este proyecto por ayudarnos a alcanzar la meta de convertirnos en una universidad de investigación, y por seguir cultivando la pluralidad y el desarrollo del pensamiento crítico entre los estudiantes. Pues, como sabemos, son ellos y ellas quienes, en un futuro no muy lejano, contribuirán al desarrollo político, científico, tecnológico y social del país, siempre con la mirada puesta en los que más lo necesitan.

**PEPI PATRÓN
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN**

CONTENIDO

11

INTRODUCCIÓN

15

CAPÍTULO 1. EL SENTIDO DE LA INVESTIGACIÓN

- 1.1. ¿Qué se entiende en esta guía por monografía de investigación?

19

CAPÍTULO 2. DISEÑO DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

- 2.1. Delimitación del problema de investigación y elección del tema
- 2.2. Sobre los temas investigables en economía
- 2.3. La formulación de la pregunta de investigación y la definición de los objetivos
- 2.4. La construcción de la respuesta tentativa o hipótesis
- 2.5. Tareas metodológicas
 - 2.5.1. Revisión de literatura
 - 2.5.2. Hechos estilizados

59

CAPÍTULO 3. ESTRUCTURA Y REDACCIÓN DE LA MONOGRAFÍA

- 3.1. El título de la monografía
- 3.2. El resumen o abstract
- 3.3. La introducción
- 3.4. Los capítulos de la monografía
- 3.5. Conclusiones
- 3.6. Bibliografía y anexos

68

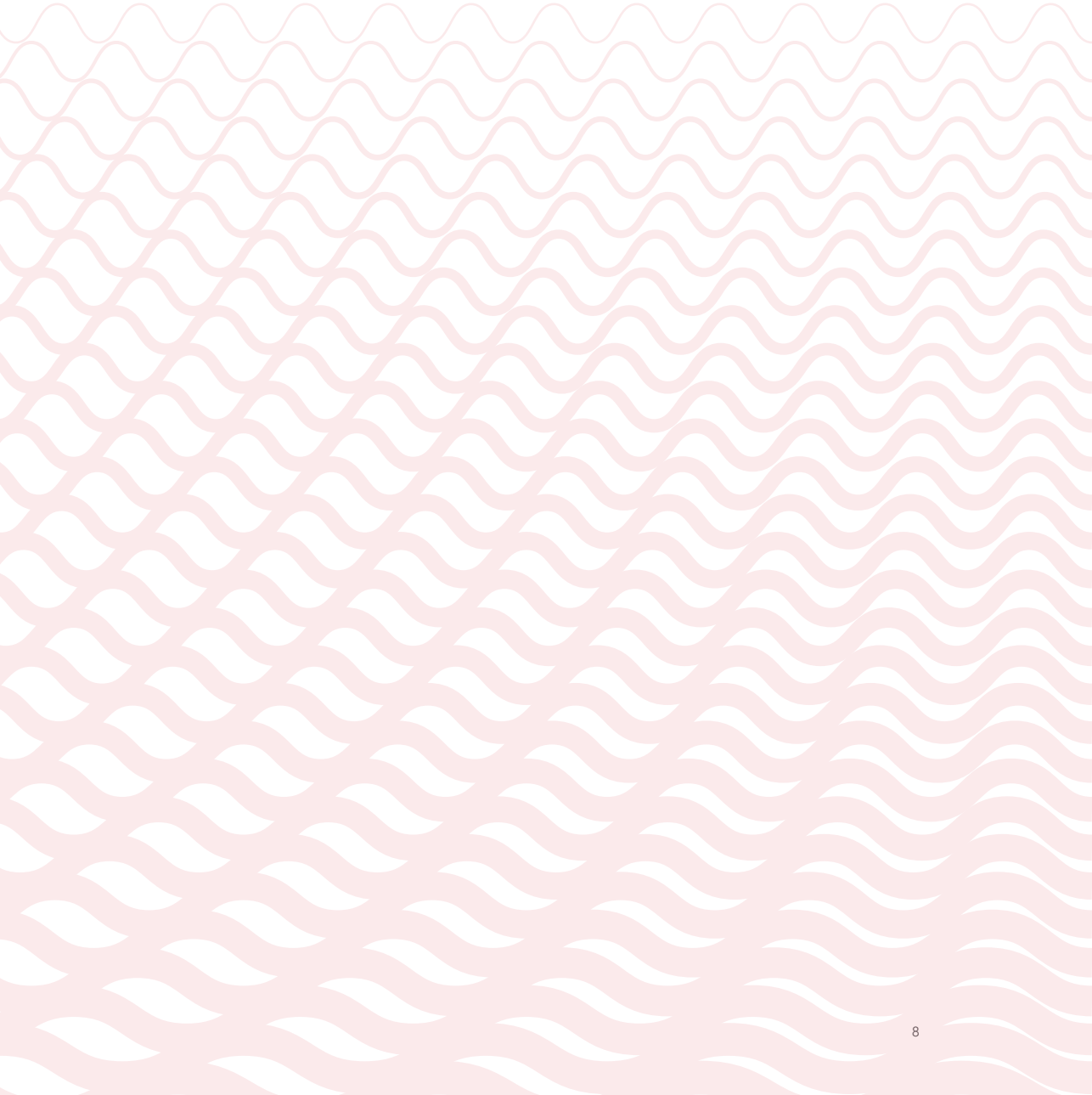
REFERENCIAS

73

SECCIÓN INFORMATIVA

92

COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN (CEI)



PRESENTACIÓN

¿Por qué es conveniente aprender a investigar? ¿Es necesario aprender a hacerlo? ¿Para qué servirá? Son preguntas que un joven estudiante se puede hacer cuando le dicen que llevará no uno, sino varios cursos relacionados a la investigación a lo largo de sus estudios universitarios. En la Pontificia Universidad Católica del Perú y, en particular, en la especialidad de economía que se ofrece en la Facultad de Ciencias Sociales (CC.SS), estamos convencidos de que aprender a hacer investigación es parte de las herramientas fundamentales que deben desarrollar, sino fortalecer, nuestros estudiantes y egresados. Cada disciplina o especialidad universitaria tiene su propia forma de hacer investigación, pero estoy seguro de que todas comparten que saber investigar es una de las habilidades básicas. Aprender a investigar implica desarrollar la capacidad de dar respuestas a ciertas preguntas o fenómenos de la realidad que nos rodea.

La economía como disciplina tiene un ámbito de aplicación muy amplio. La Asociación Americana de Economía, en su portal institucional, en vez de empezar definiendo qué hace la economía, coloca un conjunto de preguntas que, sin ser un listado exhaustivo, muestra los más diversos fenómenos que la economía puede ayudar a entender y, en no pocos casos, con la colaboración de otras disciplinas. ¿Por qué está tan extendida la informalidad en el Perú? ¿Por qué el Banco Central interviene el mercado de divisas comprando y vendiendo dólares? ¿Por qué la desigualdad en los países ricos y los países pobres se ha mantenido en las últimas décadas sino se ha incrementado? ¿La nueva propuesta de trabajo juvenil promoverá el empleo formal de los jóvenes? ¿Qué consecuencias tiene las subidas y bajadas de los precios de los commodities sobre o en la economía peruana? ¿La inestabilidad política afecta el desarrollo de la economía? Son algunos ejemplos de preguntas de las distintas áreas en las que la economía, como disciplina, puede aportar con la generación del conocimiento que sirva para entender la realidad.

Los primeros pasos para desarrollar la capacidad de investigación, seguramente se hacen en la escuela. El currículo escolar así lo establece. La mirada en la escuela es más general y menos disciplinaria, lo que no significa que no sea importante. Ya en la universidad, y en particular en los Estudios Generales, se busca consolidar esos primeros pasos y avanzar un poco más, especialmente con la ayuda de las propias disciplinas. Sin embargo, en Facultad se adquieren más conocimientos y habilidades específicos de la economía que permiten abordar mejor los fenómenos económicos y sociales.

Este manual, producido por un joven y brillante egresado de esta casa de estudios, actualmente profesor del Departamento de Economía de la universidad, y que ha

tenido la oportunidad de colaborar con la formación de los jóvenes estudiantes de Estudios Generales Letras(EE.GG.LL), es un muy importante esfuerzo de explicar cómo se puede hacer una investigación. Su experiencia profesional y personal son dos ingredientes importantes en la generación de este volumen. Estamos seguros de que los jóvenes estudiantes de economía lo encontrarán útil para su formación.

JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

INTRODUCCIÓN¹

El curso de Investigación Académica (INT124), que ofrece la Facultad de Estudios Generales Letras de la PUCP, marca un hito en la formación de los estudiantes de Economía y también de aquellos que, perteneciendo a otras especialidades, deciden inscribirse en el horario recomendado para economistas. El curso corresponde a la culminación de una secuencia de asignaturas establecidas en el plan de estudios de la facultad que tiene como etapas anteriores y secuenciales el Taller de Escritura e Interpretación de Textos (LIN26) y el curso de Argumentación (HUM113). La racionalidad detrás de esta secuencia puede entenderse en dos etapas. En primer lugar, corresponde a la necesidad de que los estudiantes desarrollen una serie de competencias que les permitan generar y organizar ideas de manera lógica y coherente, y presentarlas en un texto escrito de forma clara y estructurada atendiendo, además, a criterios de objetividad, rigurosidad y ética académica. En segundo lugar, al finalizar esta secuencia, los estudiantes deberían estar entrenados en la identificación y delimitación de un problema de investigación, a partir del cual generar preguntas a ser respondidas mediante un ejercicio crítico de manejo de fuentes relevantes según el tema y la disciplina a la que corresponden.

En línea con lo anterior, el objetivo general del curso de Investigación Académica consiste en asegurar que, “al finalizar el curso, el alumno será capaz de producir un texto en el que desarrolle y sustente una posición académica producto de una investigación de fuentes especializadas” (Facultad de Estudios Generales Letras PUCP 2013: 2). Es decir, el objetivo del curso se materializa en un producto académico elaborado por el estudiante en forma de una monografía de investigación, en la cual debe ser capaz de demostrar el manejo de las competencias antes descritas. Asimismo, en el caso específico del horario establecido para los estudiantes de Economía, es altamente deseable que estos puedan reflejar en sus monografías ciertos conceptos y herramientas propios de la disciplina, adquiridos en los cursos de Economía (ECO103), Introducción a la Microeconomía (ECO113) e Introducción a la Macroeconomía (ECO114)².

Para la especialidad de Economía de la PUCP, la generación de habilidades y competencias de investigación en los estudiantes es una tarea prioritaria. En este texto se presentan tres argumentos que justifican dicha importancia a manera de motivación, sin dejar de reconocer que son muchos más los argumentos a favor que pueden ser propuestos.

¹ Agradezco los valiosos comentarios y aportes a este documento realizados por Giovanna Aguilar, Julio del Valle, Mari Fernández, Javier Iguñiz, Ismael Muñoz y José Rodríguez. Asimismo, agradezco a Nicolás Barrantes y Diego Aguilar por su valioso apoyo en la elaboración de esta guía. Los errores u omisiones que pudiesen existir son, sin embargo, de mi entera responsabilidad.

² Aun cuando esto último es altamente deseable, no siempre es posible, debido a que dichos cursos no son, según el plan de estudios de la Especialidad de Economía, requisitos para la inscripción en el horario de Investigación Académica. Una recomendación al respecto consiste en que, en la medida de las posibilidades, los estudiantes consideren inscribirse en el curso durante el último ciclo de su permanencia en EE.GG.LL. Esto con el fin de maximizar el conjunto de herramientas adquiridas para enfrentar las tareas propias de dicha experiencia. En caso de que no sea posible, una alternativa consiste en acudir a la bibliografía básica de dichos cursos para identificar temas y conceptos específicos que puedan ser de utilidad al momento de la elaboración

En primer lugar, la capacidad de generar investigaciones es un reflejo del grado de madurez académica de los estudiantes. Gracias a este ejercicio, se proyecta gran parte de las competencias que, efectivamente, vienen siendo alcanzadas por los alumnos y que se espera se acrecienten conforme avancen en el plan de estudios, el cual debería culminar con la sustentación exitosa de la tesis de licenciatura, una vez terminado el paso por la facultad de CC.SS. Esto es así en la medida en que la investigación implica la generación de nuevas ideas y conocimiento que, en gran medida, corresponden tanto a articulaciones ulteriores de las diferentes teorías como a aplicaciones de las metodologías presentadas a los estudiantes en los diferentes cursos a lo largo de su experiencia universitaria. En ese sentido, la calidad de la investigación producida dependerá y reflejará el grado de éxito de los estudiantes en la comprensión, interiorización y eventual crítica de dichos conocimientos y herramientas metodológicas.

En segundo lugar, la especialidad de Economía de la PUCP y, en particular, el Departamento Académico de Economía se caracterizan por una larga y sólida tradición de investigación, cuya preservación y perfeccionamiento continuo constituye también un objetivo central para la Universidad. Gran parte de los profesores e investigadores actuales del Departamento de Economía fueron, en su momento, estudiantes del pregrado en Economía de la PUCP. En ese sentido, es vital que las nuevas generaciones de jóvenes economistas se entrenen en la producción de investigaciones rigurosas desde muy temprano en las etapas de su desarrollo profesional. De esta manera, se espera que la PUCP y, en particular, su escuela de economistas continúe contribuyendo, de forma significativa, con la expansión de la frontera del estado del arte en la generación de conocimiento sobre las diferentes áreas de la economía relevantes tanto para la realidad nacional como para el pensamiento económico universal.

En tercer lugar, la importancia dada a la investigación no se limita únicamente a la culminación exitosa de los estudios de pregrado ni a generar competencias útiles en aquellos estudiantes que opten por dedicarse a la vida académica, sino que es relevante para todo tipo de praxis profesional en economía. Son múltiples las explicaciones detrás de esta idea. Una primera consiste en reconocer que el entrenamiento en la investigación implica la necesidad de identificar y delimitar claramente un problema de investigación, así como discernir críticamente acerca de cuáles son los elementos y la información relevantes para su resolución. La extrapolación de este tipo de habilidades al mundo de la praxis no académica es bastante directa, en la medida en que el ejercicio profesional en economía (y, en general, en la mayoría de disciplinas) también está estrechamente ligado a la resolución de diversos tipos de problemas que, a su vez, implican la necesidad identificar cuál es la información verdaderamente relevante al momento de decidir sobre alternativas de solución.

Una segunda vía mediante la cual las competencias de investigación pueden resultar útiles más allá de la actividad académica corresponde al momento de juzgar la calidad de la evidencia a ser utilizada en la toma de decisiones. En general, la capacidad de generar investigaciones de calidad implica, necesariamente, aprender a comprender el

trabajo de otros investigadores, así como juzgar su validez con espíritu crítico aplicando criterios de rigurosidad. De esta manera, el profesional de la economía es capaz de sopesar la calidad de la información disponible para tomar decisiones o, en su defecto, determinar la necesidad de generar nueva información ante las limitaciones de la evidencia existente.

Finalmente, investigar implica ser capaces no solo de producir conocimiento sino hacerlo de tal forma que sea accesible a una audiencia. Para ello, no es suficiente conocer los conceptos, dominar la teoría y ser diestros en las diferentes metodologías, sino que es necesario plasmar todos estos elementos de tal forma que sea posible comunicar ideas (generalmente, de alta complejidad) de la manera más clara posible, tanto oralmente como mediante un texto. Esta competencia es, evidentemente, una herramienta de enorme utilidad independientemente del tipo de práctica profesional específica en la que uno se desempeñe.

El objetivo de esta guía es presentar a los estudiantes una propuesta de lineamientos que sean de utilidad para afrontar de manera exitosa el curso de Investigación Académica, particularmente en el horario recomendado para los alumnos de la especialidad de Economía. De forma específica, se presenta una serie de recomendaciones para la elaboración de monografías de investigación, lo cual constituye la principal actividad del curso. Para fines prácticos, se propone entender dicha actividad en dos fases. La primera está referida al diseño de un plan de investigación, que corresponde a la identificación y delimitación de la problemática a ser investigada y que, a su vez, establece la estructura de la monografía en términos de objetivos y tareas metodológicas. Tomando como base este plan de investigación, se procede a la segunda fase, que corresponde propiamente a la redacción de la monografía del curso. En esta etapa se pone énfasis no solo en la necesidad de tomar en cuenta pautas formales de redacción de textos académicos, sino que, además, se resalta la importancia de presentar toda la información relevante de manera clara, coherente e imparcial. Esto último con el fin de que el texto sea exitoso en presentar conclusiones que respondan a la pregunta de investigación de la forma más rigurosa posible.

Una vez definido el objetivo general de esta guía, así como los temas que abarca, es necesario hacer explícito aquello que queda fuera del alcance previsto para la misma. Esta guía no tiene la pretensión de servir como un manual para la elaboración de tesis de licenciatura en Economía. La decisión de acotar el alcance de los lineamientos presentados en este documento tiene que ver con la etapa inicial de los estudios de pregrado a la que corresponde el curso de Investigación Académica³. En ese sentido, es importante recordar que, aunque rigurosa y comprehensiva, la experiencia que representa este curso constituye, muy probablemente, la primera aproximación formal

³ Por lo general, el desarrollo de las tesis de licenciatura en economía incluye la realización de ejercicios econométricos que implican el manejo de métodos cuantitativos y software estadístico que los alumnos adquirirán posteriormente en los cursos de econometría. Por tanto, es de esperar que los métodos empleados para contrastar la hipótesis o respuesta tentativa de la investigación estén basados principalmente en la revisión de literatura y la utilización de hechos estilizados y no en la estimación de modelos econométricos, como es usual en las tesis de licenciatura.

de los estudiantes al desarrollo de investigaciones propias, lo cual debe ser tomado en cuenta al momento de determinar los alcances del curso. No obstante, es evidente que las competencias de investigación que se espera que esta guía contribuya a generar en los estudiantes serán vitales para el posterior desarrollo de sus investigaciones de tesis de licenciatura.

Por otro lado, esta guía tampoco pretende constituirse en un texto de discusión epistemológica aplicada a la investigación en economía. De hecho, en este documento se reconoce la existencia de un amplio debate en el pensamiento económico (no resuelto aún) acerca de aquello que puede ser considerado como un tema “admisible” o “investigable” para la disciplina. Si bien se presentan brevemente algunas de las principales posturas en debate, en esta guía se opta por una aproximación lo suficientemente amplia como para englobar la multiplicidad de temas que los economistas efectivamente investigan, así como la heterogeneidad metodológica que dicha amplitud implica. Esta decisión está motivada además por la intención de que los lineamientos aquí descritos brinden a los estudiantes una visión amplia de la investigación en economía que esté abierta a la interdisciplinariedad que caracteriza los EE.GG.LL. en la PUCP.

Además de esta introducción, la presente guía continúa con una sección que define lo que se entenderá por monografía de investigación. Posteriormente, en la tercera sección, se presenta cómo realizar el plan o diseño de la investigación. Finalmente, en la cuarta y última sección, se plantea cómo estructurar y redactar la monografía.

CAPÍTULO

1

**EL SENTIDO DE LA
INVESTIGACIÓN**

1.1 ¿Qué se entiende en esta guía por monografía de investigación?

Tal como se mencionó previamente, el documento que se espera sea elaborado por los estudiantes al finalizar el curso consiste en una monografía de investigación.

“Un trabajo de investigación académica de mediana extensión en el cual se plantea un problema de investigación y se busca justificar una hipótesis de trabajo” (Facultad de Estudios Generales Letras PUCP 2013: 1).

En ese sentido, más que una visión panorámica de un conjunto amplio de temas, una monografía de investigación se caracteriza por el tratamiento de un solo tema en específico en el cual se profundiza de manera particular (Eco, 1982).

Una monografía de investigación tiene una serie de características que la diferencian de otro tipo de textos con los que el estudiante ya está familiarizado. Por ejemplo, un ensayo de argumentación (como el que los estudiantes realizaron previamente en el curso de Argumentación) se basa en la defensa de una postura sobre un tema a partir de la exposición estructurada de una serie de razones que dan cuenta de su validez. El ensayo argumentativo busca persuadir al lector acerca de la razonabilidad y verosimilitud de la postura a ser defendida. En el caso de una monografía de investigación, es necesario, en primer lugar, delimitar un tema para una elaborar pregunta de investigación asociada a este y, posteriormente, proponer una hipótesis que actúe como respuesta tentativa y preliminar a dicha pregunta.

No obstante, a diferencia de un ensayo argumentativo, el investigador no tiene como principal objetivo persuadir al lector sobre la verdad de dicha hipótesis, sino que busca ponerla a prueba de la manera más ordenada, objetiva y rigurosa posible para determinar su grado de validez. Es decir, el investigador debe ser consciente *ex-ante* de que la hipótesis propuesta puede ser aceptada o rechazada a la luz de los resultados del estudio. De ahí la importancia de que se tome en cuenta de manera objetiva toda la información relevante que esté disponible, para que se eviten sesgos que muestren solo la evidencia a favor de la hipótesis y que oculten aquellos elementos que podrían refutarla.

Por otro lado, si bien es cierto que es importante hacer un esfuerzo para que el texto refleje, de manera menos densa posible, las ideas expuestas, es igualmente importante

recordar que no se trata de un artículo periodístico ni tiene como principal objetivo constituirse en una fuente de entretenimiento para el lector. Tampoco constituye una narración acerca del proceso mental o de las vivencias que llevaron al investigador a interesarse por el tema de la monografía.

Al momento de elaborar una monografía de investigación, se debe tomar en cuenta que aquello que los potenciales lectores buscan en un texto académico es, fundamentalmente, información razonablemente confiable sobre el tema que el estudio enuncia tratar.

La definición de monografía de investigación presentada al inicio de esta sección prefigura cuáles son los principales elementos que esta debería contener. En esa línea, la sugerencia que se presenta en esta guía consiste en **entender el proceso de elaboración de la monografía como una tarea que tiene dos grandes etapas: planeamiento y ejecución**. Así, en primer lugar, se propone elaborar un plan de investigación, el cual constituye la hoja de ruta que contiene el detalle de todos los pasos que el estudiante deberá seguir para transitar desde la formulación de una pregunta de investigación relevante sobre un tema específico, hasta la obtención de una respuesta válida a dicha pregunta. Asimismo, este plan de investigación define la arquitectura de la monografía, en tanto sirve de base tanto para determinar su estructura y sus contenidos. Únicamente luego de haber elaborado el plan de investigación se propone pasar a la segunda etapa que corresponde propiamente a la redacción del documento.

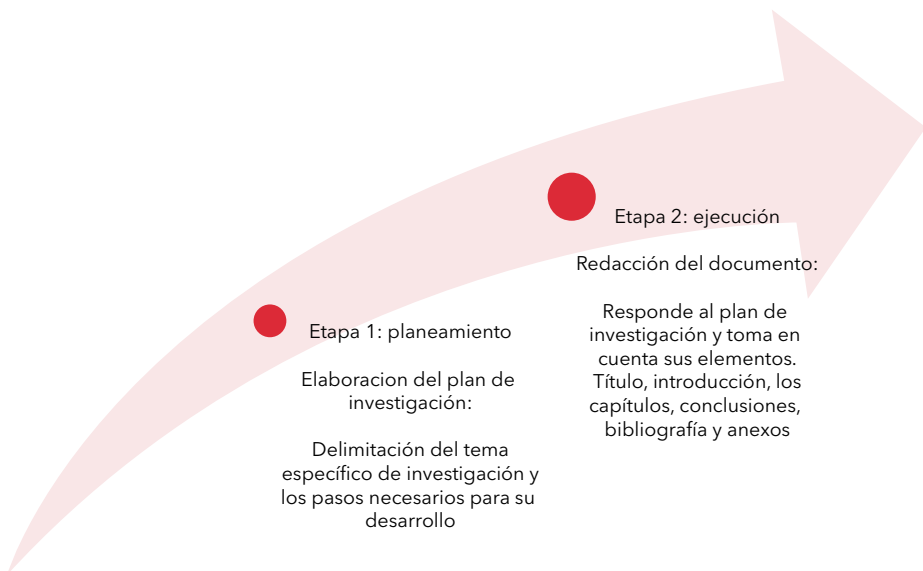
La explicación para esta división radica en la importancia de que los estudiantes tengan la mayor claridad posible acerca del tema específico sobre el cual se va a investigar, así como de todos los pasos que son necesarios para desarrollar dicho tema de manera satisfactoria. Es por ese motivo que el **plan de investigación tiene como principal objetivo delimitar el problema de investigación** a partir del cual se definirá

1. El tema de la monografía,
2. La pregunta de investigación
3. Los objetivos del estudio
4. La respuesta tentativa o hipótesis
5. Las tareas metodológicas que se requiere llevar a cabo para responder a la pregunta de investigación y cumplir con los objetivos de la misma.

Este plan de investigación se elabora generalmente durante las primeras semanas del curso y constituye un proceso iterativo de revisión y ajuste con el acompañamiento del docente y los jefes de prácticas. Esta etapa es central y constituye una condición necesaria para el desarrollo de la monografía, ya que el texto a redactar se basa casi en su totalidad en esta primera fase. Contar con un plan de investigación débil, inconsistente o con fallas de delimitación podría poner en grave peligro el resultado final de la investigación.

Una recomendación clave para el estudiante consiste en concentrar sus esfuerzos de manera particular en esta fase inicial y estar muy abiertos a incorporar las críticas y comentarios que acompañarán las primeras etapas de la evaluación de los avances presentados en clase.

Solo una vez que el plan de investigación ha sido elaborado y validado es posible empezar con la redacción del documento. Este último debe responder fielmente al plan, el cual, como se mencionó previamente, actúa como elemento arquitectónico de la investigación. El particular, las secciones de la monografía final deberán corresponder a aquellas establecidas como parte de un esquema de contenidos o índice, el cual, a su vez, debe ser formulado en línea con los otros elementos contenidos en el plan de investigación. De forma general, la estructura propuesta para el esquema de contenidos o índice a partir del cual se redactará la monografía consta de un título, una introducción (que incluye el tema, la pregunta, los objetivos y la respuesta tentativa contenidas en el plan de investigación), los capítulos de la monografía (que corresponden al desarrollo de las tareas metodológicas previstas en el plan) y una sección de conclusiones, además de la bibliografía y los anexos en caso corresponda.



CAPÍTULO

2

**DISEÑO DEL PLAN DE
INVESTIGACIÓN**

En esta sección se presentan los elementos de la primera etapa de la elaboración de la monografía que corresponde al diseño del plan de investigación. En primer lugar, se establecen los criterios para la delimitación del problema de investigación y elección del tema. Luego, se presenta una breve discusión sobre el tipo de temas admisibles en la investigación económica. Posteriormente, se hace referencia a la formulación de la pregunta de investigación, definición de objetivos y planteamiento de la hipótesis. Finalmente, se presentan lineamientos para la definición de las tareas metodológicas orientadas al logro de los objetivos de la monografía

2.1. Delimitación del problema de investigación y elección del tema

Un primer elemento que corresponde al plan de investigación es **la identificación y posterior delimitación del problema de investigación**. Es a partir de este problema que se establecerá el tema en el que se centrará la monografía de forma específica. Como se mencionó previamente, este punto es central en tanto una monografía está asociada a la **profundización en un tema específico** cuyos alcances deben estar claramente establecidos. Enfocar la labor de planificación y posterior redacción de la monografía de esta manera implica, en gran medida, entender la labor de investigación como una **sucesión de pasos orientados a la resolución de un problema particular**.

En un primer momento, el término “problema de investigación” podría parecer un poco extraño. ¿En qué radica el elemento “problemático” que parece ser fundamental para desencadenar la labor del investigador? Para comprender mejor este término, es útil hacer referencia a un tipo de experiencia que todas las personas experimentan en mayor o menor medida en diferentes momentos de la vida: el asombro.

Tal como señala Pablo Quintanilla (2016) en referencia a Aristóteles (1994) y Pierce (1877), los seres humanos están continuamente expuestos a sucesos y experiencias que los asombran y que los colocan en un estado de perplejidad. En particular, esto sucede cuando los conocimientos que las personas poseen no parecen ser suficientes para poder dar cuenta, de manera satisfactoria, de determinados hechos que se les presentan. Esto representa para las personas un problema en tanto que, por lo general, no se sienten cómodas permaneciendo en este estado de perplejidad. Para solucionar este problema, las personas ven necesario adquirir nueva información que haga posible generar, a su vez, nuevo conocimiento que les permita escapar de este estado de duda. Precisamente, este sería el fin último que subyace al afán humano

por investigar: generar conocimiento que posibilite “constituir una visión del mundo confiable que nos permita navegar en él de manera exitosa” (Quintanilla 2016: 11). Con base en lo anterior es posible entender entonces un problema de investigación como “una discrepancia entre lo que se sabido o entendido y lo que en efecto se necesita o se desea saber o entender” (Ethridge 2004: 100, *traducción propia*). Tal como queda en evidencia, para hablar de un problema de investigación, es necesario identificar brechas de conocimiento que el investigador busca contribuir a reducir a partir de su trabajo. Estas brechas operan, además, a dos niveles interrelacionados: individual y colectivo. En el primer caso, hacen referencia a la discrepancia entre lo que una persona en particular (por ejemplo, un estudiante de la especialidad de Economía inscrito en el curso de investigación académica) conoce realmente y aquello que quisiera o percibe que necesita conocer. Mientras que en el segundo caso se refiere a la brecha entre los conocimientos que una determinada comunidad epistémica (como aquella conformada por la mayoría de economistas adscritos a las diferentes escuelas o movimientos de pensamiento económico) efectivamente posee y aquello que considera necesario poseer.

Uno de los requerimientos principales de una investigación académica radica, precisamente, en que esta contribuya, de alguna manera, a generar ciertos avances que permitan reducir, en alguna medida, las brechas de conocimiento antes descritas.

Es importante reconocer, sin embargo, que en la labor de investigación estos aportes pueden ser (y de hecho son) de distinta envergadura. No todas las investigaciones tienen como consecuencia generar una expansión considerable de la frontera del conocimiento humano sobre un tema. En muchos casos, los aportes de la investigación pueden parecer pequeños y solo la acumulación de muchos de estos pequeños aportes contribuye verdaderamente a cerrar importantes brechas de conocimiento. En estos casos, el aporte de la investigación opera de forma más evidente a nivel colectivo en tanto que es el conocimiento de toda una comunidad epistémica el que se ve acrecentado. En otros casos, sin embargo, el aporte es un poco menos ambicioso y opera con mayor intensidad en el nivel individual, en tanto contribuye de forma más evidente a disminuir brechas de conocimiento en la propia persona que lleva a cabo la investigación.

Ciertamente, el tipo de aporte que se esperaría de parte de los estudiantes un curso introductorio como Investigación Académica está más cerca al nivel individual que al colectivo. No obstante, el que sea más cercano a este tipo no significa de ninguna manera que el aporte esperado ocurra únicamente a nivel individual, sino que este operará con mayor claridad e intensidad en este plano que en el colectivo. En última instancia, se debe tomar en cuenta que, como se mencionó previamente, ambos niveles están interrelacionados, pues todo aporte al nivel colectivo parte siempre en un primer momento de un aporte al nivel individual.

Es importante no perder de vista que **la monografía que los estudiantes del curso de Investigación Académica elaborarán corresponde a una investigación bibliográfica.**

Esto implica que los alumnos deberán llevar a cabo una revisión exhaustiva y crítica de aquellas investigaciones que otras personas han realizado sobre un tema específico. Este primer paso es clave para disminuir las brechas de conocimiento individuales, en tanto se espera que el alumno obtenga información sobre un tema que antes desconocía. Sin embargo, la labor no termina en esta etapa, sino que, a partir del análisis crítico de estas fuentes, se espera que el estudiante logre “proponer algo que se infiera de la bibliografía pero que sus autores no hayan explicitado” (Quintanilla 2016: 16). Este segundo tipo de aporte no solo es válido, sino que es deseable y necesario en el contexto del curso, además de tener el potencial para constituirse eventualmente en un primer paso hacia una contribución más intensa a nivel colectivo.

Es necesario, sin embargo, ser cuidadosos al momento de considerar a la investigación como un proceso lineal de acumulación de conocimientos, pues no necesariamente esta idea refleja la forma en la que efectivamente los investigadores desarrollan su actividad académica, menos en el campo de la economía. En realidad, si bien parte de la investigación en economía está destinada a complementar o a construir sobre la base de teorías, conocimientos y hallazgos previos, no es infrecuente hallar en la historia del pensamiento económico episodios en los cuales el conocimiento que se construye en oposición o abierta crítica al conjunto de ideas que constituyen la ortodoxia de la disciplina. Autores como Blaug (1978) han puesto énfasis en la manera como la historia de las ideas económicas puede ser entendida como una sucesión de revoluciones exageradas en las que surgen escuelas de pensamiento cuyas ideas se basan en la rotunda negación de las teorías elaboradas por escuelas antecesoras.

Por otro lado, Schumpeter (1954) ha propuesto entender el desarrollo de la disciplina económica como un proceso en el cual periodos de ortodoxia son sucedidos por revoluciones de pensamiento consideradas inicialmente como heterodoxas pero que, luego de un proceso de consolidación, pasan a desplazar a las teorías antes aceptadas para convertirse en la nueva ortodoxia. En ese sentido, avanzar en el conocimiento no solo implica aceptar el conjunto de ideas ya existentes y construir nuevo conocimiento a partir de ellas, sino que también puede significar la refutación de dichos conocimientos a la luz de nueva evidencia o incluso la introducción de una visión alternativa sobre temas que ya han sido previamente investigados (Rochabrún et al. 2015).

De acuerdo con la definición provista al inicio de esta sección, **un problema de investigación hace referencia a la existencia de vacíos de conocimiento que pueden estar referidos tanto al nivel individual como al nivel colectivo**. Es a partir de este problema de investigación que se identificará el tema específico sobre el cual se desarrollará la monografía. En ese sentido, el tema de la investigación es un aspecto del problema de investigación claramente delimitado y acotado. Este último elemento es clave, dado que, muchas veces, las brechas de conocimiento que el estudiante identifica pueden ser de gran envergadura y pueden, por tanto, dar lugar a temas igualmente amplios que, en última instancia, son difíciles de manejar en toda su complejidad con un grado aceptable de rigurosidad. En ese sentido, en la labor

de investigación, no es infrecuente identificar un *trade-off* entre generalidad y nivel rigurosidad: a mayor nivel de generalidad, menores posibilidades de producir una investigación de alta rigurosidad⁴.

Un primer paso en el diseño de una investigación consiste en delimitar el problema de investigación a fin de que el tema que emane de este, y sobre el cual el estudiante va a trabajar, sea de proporciones manejables. Probablemente, en este punto, el estudiante considere que la anterior advertencia puede implicar un empobrecimiento del alcance de la labor investigación, ya que precisamente limita de manera explícita el ejercicio de generación de conocimiento; sin embargo, existen razones importantes para insistir en la necesidad de moderar la escala o el alcance de un proyecto de investigación, especialmente en el caso de una monografía.

Uno de los motivos tiene que ver con la naturaleza misma de este tipo de textos los cuales, por definición, están centrados en un solo tema particularmente específico. Este no es un requerimiento caprichoso o arbitrario, sino que se entiende por la necesidad de profundizar en el tema que es objeto de la investigación. En ese sentido, una monografía no debería ser nunca un texto en el que se lista una serie de temas sobre los cuales, finalmente, el autor no es capaz de presentar información de manera comprensiva ni presentar ningún tipo de conclusión, lo cual es clave para generar algún nivel de avance en el conocimiento. Tomar este camino excesivamente amplio, no acotado o panorámico (Eco 1982) puede llevar a que la monografía se transforme en una recopilación inconexa y superficial de pequeñas piezas de información cuyo aporte y relevancia es difícil de defender.

Como se ha mencionado, escoger un solo tema en vez de muchos temas es una condición necesaria para el desarrollo de una monografía de investigación; sin embargo, no es una condición suficiente. Es posible que el estudiante escoja un solo tema, pero que este sea tan amplio que tampoco sea posible profundizar en él como se requeriría.

Delimitar el tema, es decir, restringirlo a proporciones manejables, es un aspecto central del proceso de planificación de la investigación.

En este punto pensar el diseño de la investigación como una disyuntiva económica puede ser de utilidad. Probablemente, el estudiante motivado e interesado en la investigación quisiera tratar un tema amplio, en la medida en que eso podría significar un gran aporte en términos de cerrar grandes brechas de conocimiento. No obstante, enfrenta ciertas restricciones que están referidas a los recursos limitados con los que el estudiante efectivamente cuenta. Entre estos recursos se encuentran los siguientes:

- El tiempo disponible para diseñar el proyecto y redactar la monografía (un semestre académico).

⁴ Aun así, es importante reconocer que la intensidad de este *trade-off* está inversamente relacionada con la pericia del investigador y los recursos con los que cuenta para llevar a cabo el proyecto de investigación.

- La cantidad de información relevante que existe sobre el tema escogido.
- La factibilidad de acceder a las fuentes que se necesitan para llevar a cabo la investigación (como el caso de documentos antiguos si la investigación es, por ejemplo, sobre un tema de historia económica).
- Las competencias del estudiante para manejar fuentes en otros idiomas distintos al español (dado que gran parte de la literatura académica en economía está publicada en inglés), entre otros.

Por tanto, al momento de delimitar el tema de la investigación, **el estudiante se encuentra ante la disyuntiva de maximizar la profundidad del aporte de su monografía sujeto a la restricción de recursos que enfrenta**. La respuesta a esta disyuntiva constituye precisamente el problema de investigación adecuadamente delimitado.

De acuerdo con Ethridge (2004, *traducción propia*), una forma que puede resultar útil para ayudar a los estudiantes en proceso de delimitación del problema de investigación, y la posterior elección del tema, es entenderlo como una ruta que va desde un problema general o una situación problemática (Williams 1984; Andrew y Hildebrand 1982) y que se va estrechando hasta llegar a un problema de investigación más específico que viene a ser una subparte de dicha problemática amplia. Los problemas generales hacen referencia a áreas temáticas amplias, mientras que aquella subparte del problema general que constituye el problema específico hace referencia a un tema específico. En última instancia, únicamente el problema específico es verdaderamente investigable y, por tanto, es el que señala aquella brecha de conocimiento a la cual el tema específico de la investigación estará referido.

Existen muchas formas de identificar problemas generales y áreas temáticas amplias en economía a partir de las cuales empezar el proceso de delimitación. Una alternativa consiste en que los estudiantes identifiquen dichas áreas a partir de aquellos contenidos que han podido desarrollar en los diferentes cursos introductorios de economía. De igual modo, es posible que decidan empezar a delimitar un problema de investigación a partir de situaciones problemáticas generales que se encuentran en el centro del debate público y que son de interés para el estudiante debido a sus potenciales implicancias para la sociedad.

Otra alternativa consiste en recurrir a un listado que proporcione una idea estructurada (aunque siempre limitada) de las diferentes áreas temáticas en economía. Un ejemplo de este tipo de clasificaciones es el sistema de códigos temáticos del *Journal of Economic Literature* (JEL), que actualmente es uno de los métodos más utilizados para clasificar una amplia variedad de publicaciones académicas en economía producidas en diferentes regiones e idiomas. Los códigos JEL constituyen un sistema de clasificación alfanumérico que tienen un primer nivel general basado en letras (en total 20 categorías). Cada uno de estos niveles, a su vez, se subdivide en áreas un poco más específicas mediante la adición de números. En total, el sistema tiene tres niveles, de modo que cada código está compuesto por una letra y dos dígitos.

Tabla 1

Áreas temáticas definidas a partir de los códigos JEL

Código JEL	Área temática	Descripción
A	Economía general y enseñanza	Estudios sobre economía general
B	Historia del pensamiento económico, metodología y enfoques heterodoxos	Estudios sobre las escuelas de pensamiento económico y sobre aproximaciones heterodoxas a distintos temas económicos. Cubre también temas metodológicos
C	Métodos matemáticos y cuantitativos	Estudia métodos matemáticos y cuantitativos separados de sus aplicaciones
D	Microeconomía	Estudios sobre el comportamiento y las decisiones de los agentes económicos individuales (consumidores, productores), los ingresos de los factores de producción y su distribución, las estructuras de mercado, la formación de precios, el equilibrio o desequilibrio general, la economía del bienestar, la economía de la información, el riesgo y la incertidumbre, las decisiones colectivas y las decisiones intertemporales
E	Macroeconomía y economía monetaria	Estudios sobre el desempeño agregado de las economías: producción, empleo, precios, tasas de interés y sus determinantes
F	Economía internacional	Estudios sobre comercio internacional, movilidad de factores de producción, finanzas internacionales y macroeconomía de las economías abiertas. Incluye temas relacionados con políticas económicas
G	Economía financiera	Estudios sobre temas relacionados a los mercados financieros (nacionales e internacionales) relacionados con los valores (acciones, bonos, materias primas, contratos de futuros); las instituciones y servicios financieros; finanzas y gobierno corporativo

H	Economía pública	Estudios sobre temas de microeconomía en la economía pública, finanzas públicas a nivel macroeconómico y política económica (política fiscal, gastos, finanzas, impuestos)
I	Salud, educación y bienestar	Estudios sobre temas relacionados con la salud, la educación, el bienestar y la pobreza
J	Economía laboral y demográfica	Estudios microeconómicos y macroeconómicos sobre economía demográfica y estudios microeconómicos sobre economía laboral
K	Derecho y economía	Estudios relacionados con la intersección entre derecho y economía. Incluye los estudios que enfatizan en el análisis económico del derecho (equidad o eficiencia). También incluye estudios que analizan el efecto de las leyes en las economías, los sectores de la economía o los agentes económicos
L	Organización industrial	Estudios relacionados con estrategias, objetivos organización y comportamiento de las firmas, estructuras y desempeños de los mercados, empresas públicas, organizaciones sin fines de lucro, políticas en defensa de la competencia, regulación, política industrial y estudios sectoriales
M	Administración de empresas y economía de la empresa; marketing; contabilidad	Estudios desde la economía relacionados con distintos temas que pertenecen a estas otras disciplinas
N	Historia económica	Estudios que analizan lo que ocurrió o ha ocurrido por largos periodos de tiempo en temas relacionados con la economía
O	Desarrollo económico, innovación, cambio tecnológico y crecimiento	Estudios heterogéneos sobre el desarrollo económico, las economías en desarrollo, los cambios tecnológicos, el crecimiento económico y estudios a nivel de países
P	Sistemas económicos	Estudios de economía comparativa sobre sistemas económicos capitalistas, socialistas y otros
Q	Economía agraria y de los recursos naturales; economía ambiental y ecológica	Estudios sobre agricultura, recursos naturales (incluida la energía), el medio ambiente y la ecología

R	Economía urbana, rural, regional, de bienes raíces y de transporte	Estudios sobre temas en economía regional (incluidas la urbana y rural) que incluyen análisis de los hogares, análisis espacial de la producción, localización de las firmas y análisis regional del gobierno; asimismo, incluye temas de economía del transporte
Y	Categorías diversas	Categorías creadas para incluir temas no clasificables en los anteriores (datos, material introductorio, reseñas de libros, disertaciones, extractos, discusiones generales, disciplinas relacionadas)
Z	Otros temas especiales	Estudios sobre economía cultural, sociológica, antropológica, deportiva y del turismo

Fuente: American Economic Association (<https://www.aeaweb.org/jel/guide/jel.php>).

Así, por ejemplo, la letra O corresponde a un área muy general que engloba “Desarrollo Económico, Innovación, Cambio Técnico y Crecimiento”. A su vez, esta se subdivide en 6 subcategorías, una de las cuales corresponde al código O1, que hace referencia a “Desarrollo Económico”. Finalmente, esta última subcategoría tiene 10 subdivisiones entre las que se encuentra O11, que corresponde a “Análisis Macroeconómico del Desarrollo Económico”. En la Tabla 1, se muestran las primeras 20 categorías de los códigos JEL y sus respectivas descripciones.

En sus tres niveles, los códigos JEL hacen referencia a áreas temáticas muy amplias que, incluso en su nivel más desagregado, están lejos de servir como temas bien delimitados para una monografía de investigación (dado que no es ese el principal objetivo para el que fueron creados). En el mejor de los casos, corresponden a lo que hemos denominado como problemas generales que sirven, a su vez, para establecer temas igualmente generales. A partir de ellos es necesario iniciar el proceso de delimitación que llevará finalmente a identificar un tema específico. Es decir, el estudiante tiene que tomar una decisión acerca de aquello que quedará dentro del ámbito de la investigación y aquello que, por el contrario, será excluido del estudio.

Otra alternativa posible es recurrir a las agendas de investigación elaboradas por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES). En ellas, un conjunto de investigadores lleva a cabo una muy amplia revisión de la literatura en diversas áreas y, a partir de la identificación de necesidades de conocimiento para el caso peruano, se propone una serie de temas generales alrededor de los cuales realizar investigaciones en los siguientes años. En estas agendas de investigación, se proponen áreas temáticas con diferentes niveles de generalidad desde las más amplias hasta algunos enunciados temáticos un poco más específicos.

Tabla 2

Agenda de investigación en temas de economía (2012-2016)

Área temática	Subárea temática	Enunciados temáticos propuestos
Macroeconomía y crecimiento	Crecimiento económico y ciclos económicos	<p>Análisis prospectivo del PBI potencial empleando modelos de crecimiento</p> <p>Posibilidad de la “trampa del ingreso medio”</p> <p>Precios internacionales y sostenibilidad de cuentas fiscales y externas</p> <p>Crecimiento del consumo de hogares, pobreza y desarrollo de la clase media</p> <p>Crecimiento del consumo de hogares y crédito de consumo</p> <p>Inversión privada y expectativas empresariales</p>
	Política monetaria	<p>Canal de transmisión de la tasa de encaje de política monetaria</p> <p>Choques de oferta externos (precios de <i>commodities</i>) y MEI</p> <p>Análisis de la inflación a nivel regional</p> <p>Política monetaria y bienes transables y no transables</p> <p>Mercado de trabajo informal y transmisión de política monetaria</p> <p>Influjo de divisas en el poder de la política monetaria y políticas de reacción</p>
	Política fiscal	<p>Medición de la productividad total factorial y costos laborales unitarios por sectores</p> <p>Cálculo del déficit fiscal estructural e impulso fiscal</p> <p>Impuesto a la Renta y decisiones de inversión y composición sectorial</p> <p>IGV y formalización empresarial</p> <p>Eficiencia del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)</p> <p>Descentralización fiscal</p> <p>Reforma del sistema de recaudación de impuestos</p>

Área temática	Subárea temática	Enunciados temáticos propuestos
Inserción en la economía internacional	Sistema financiero	Análisis de la apertura financiera deseable Competencia en el Sistema Privado de Pensiones (SPP) Existencia y financiamiento del Sistema Nacional de Pensiones (SNP) Ampliación del ratio de bancarización y acceso al crédito Efectos del acuerdo de Basilea III en el sistema financiero
	Otros	Análisis de las elasticidades del crecimiento de la pobreza Determinantes de la convergencia económica a nivel regional
	Política de exportaciones	Estimación y categorización del empleo exportador en la economía peruana Factores que determinan la alta tasa de mortalidad de empresas exportadoras
	Política de promoción	Evolución de los esfuerzos relacionados a la Marca País Efectos económicos del turismo interno en el sector turismo Análisis de experiencias exitosas de promoción de inversiones y exportaciones de bienes y servicios Impacto de las inversiones turísticas en la economía peruana
	Política exterior y promoción de inversiones extranjeras	Control de conflictos sociales Evaluación de eficiencia de Pro Inversión y del SNIP a nivel regional Efectos en las decisiones de inversión de acuerdos de doble imposición tributaria Evaluación de los polos de desarrollo industriales y tecnológicos
	Otros	Estudios de mejora de eficiencia de instituciones de promoción de exportaciones Obstáculos en el acceso a mercados internacionales Canon minero y distribución del presupuesto por resultados

Área temática	Subárea temática	Enunciados temáticos propuestos
Desarrollo regional y descentralización	Crecimiento regional y convergencia	Posibilidades de cohesión regional Rol de los gobiernos regionales como promotores de políticas de ciencia, tecnología e innovación Cadenas productivas y corredores económicos a nivel departamental Limitaciones del crecimiento económico a nivel regional Función de la inversión pública en el crecimiento de regiones poco vinculadas al mercado Análisis del rol de los gobiernos regionales como promotores de inversión privada
	Descentralización fiscal	Temas en endeudamiento subnacional y local Estudio de la asignación de los recursos más eficientes a las regiones Análisis de nuevos instrumentos fiscales (<i>bettermet tax</i>) y flexibilidades en el impuesto predial Correspondencia entre el aporte tributario de las regiones y la cantidad de servicios recibidos
	Descentralización política y gobernanza regional	Relación entre políticos regionales y nacionales y presión por mayores recursos Rol de líderes empresariales en la formación de agendas de desarrollo regional Estudio del presupuesto participativo y la planificación concertada a nivel regional y local Análisis de las capacidades institucionales, técnicas y administrativas de gobiernos regionales
	Descentralización de las políticas sociales	Distribución territorial de la calidad educativa y brechas entre regiones Descentralización de la salud: desempeño y calidad Impacto y gestión de la descentralización vial Eficiencia de la regulación a nivel regional como política de control del grado de informalidad
	Regionalización y organización del territorio	Evaluación de impacto de organización por macrorregiones Análisis de mancomunidades regionales y juntas de coordinación interregional Viabilidad fiscal, política y económica

Área temática	Subárea temática	Enunciados temáticos propuestos
Empleo	Productividad laboral	Diferencias entre la demanda y la oferta de trabajo provista por el sistema de educación formal Determinantes del crecimiento/estancamiento de la productividad en sectores transables y no transables Balances de impacto de programas públicos de fomento de productividad Análisis de los recursos humanos al interior de las firmas Estudio de elementos cognitivos y no cognitivos como determinantes de productividad e ingresos
	Formalidad y consolidación de las mype	Efectos de la rigidez y costos laborales en el grado de informalidad de la economía peruana Evaluación de impacto de regímenes laborales especiales en sectores económicos Análisis del mecanismo de interacción entre el sector formal e informal a nivel de unidades productivas Estudio del marco institucional en relación con el “empreendedorismo” de las mype
	Evaluación del marco normativo	Análisis de la RMV según la heterogeneidad de los mercados laborales Salario mínimo diferenciado a nivel geográfico, etario y sectorial Análisis comparativo de experiencias internacionales y nacionales temas de legislación laboral
	Empleo digno, decente y adecuado	Discriminación laboral (a nivel género y raza), nivel salarial y carrera laboral Determinantes de la decisión de no trabajar ni estudiar en los jóvenes Empleabilidad en los adultos mayores de 60 años Análisis del cambio en el retorno de la experiencia en el mercado laboral Funcionamiento del mercado laboral en zonas rurales
	Otros	Desarrollo de modelos de búsqueda de trabajo Efecto de los patrones de migración internacional en el mercado laboral local

Área temática	Subárea temática	Enunciados temáticos propuestos
Educación	Factores asociados al rendimiento escolar	Relación entre desempeño escolar y factores particulares de las escuelas El rol de la familia en el proceso de aprendizaje Desempeño docente y efectividad del uso del tiempo en la docencia como determinantes de aprendizaje
	Evaluación de programas de formación docente	Efecto de las capacitaciones a docentes en las prácticas pedagógicas en el aula Impacto de capacitaciones a docentes e incorporación de tecnologías en el proceso de aprendizaje Materiales de enseñanza y aprendizaje y capacitaciones de forma de uso a docentes Mecanismos de articulación de formación docente con políticas integrales de desarrollo profesional
	Prácticas pedagógicas	Estudio de evaluación de la correspondencia entre currículo y enseñanza en las escuelas Mecanismos de captación y retención de docentes profesionales Desarrollo de mediciones de desempeño según diferencias entre escuelas
	Descentralización de la educación	Efectos de la gestión de la escuela mediante indicadores de gestión Descentralización y vinculación escuela-familia
	Participación de la familia	Efectos de la participación de padres en el apoyo de tareas escolares Facilitación de educación escolar brindado por padres
	Educación superior universitaria y técnica	Análisis de diagnóstico del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de Calidad Educativa (Sineace) Determinantes del desarrollo de investigación académica universitaria Relación entre oferta de educación técnica y ocupacional y necesidades del mercado de trabajo

Área temática	Subárea temática	Enunciados temáticos propuestos
Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)	Arreglo institucional, gobernanza y eficacia del sistema de innovación	<p>Formas organizativas y mejoras del sistema de innovación tecnológica</p> <p>Evaluación de los instrumentos de política de CTI</p> <p>Análisis de los sistemas regionales de innovación</p> <p>Estudios sobre la experiencia de los proyectos de cooperación industrial</p> <p>Diferencias en innovación comercial, tecnológica, organizativa e institucional y articulación productiva</p>
	Recursos y actividades de CTI	<p>Seguimiento y cuantificación del financiamiento en actividades de innovación</p> <p>Evolución y contexto de las capacidades de investigación en CTI en el Perú</p>
	Capital humano para la investigación e innovación	<p>Determinantes de formación de capacidades y temas de investigación académica en universidades</p> <p>Estudio de la caracterización de las universidades (alumnos, docentes, personal administrativo, sedes, etc.)</p> <p>Recursos humanos formados por las universidades y necesidades de las empresas</p> <p>Diagnóstico de los centros de educación superior no universitaria</p>
	Difusión y transferencia de tecnología	<p>Mecanismos de transmisión de tecnología internacional a sectores locales</p> <p>Beneficiarios y comercialización de paquetes tecnológicos en el sector agrícola</p> <p>Mecanismos de aplicación a la práctica de la investigación académica de universidades</p> <p>Normas y estándares técnicos en el desarrollo de <i>clusters</i> y cadenas productivas</p>
	Actividad innovadora	<p>Análisis de la conducta innovadora de las firmas peruana</p> <p>Capacidad de absorción de empresas en la construcción de capacidades tecnológicas</p>

Área temática	Subárea temática	Enunciados temáticos propuestos
Salud	Enfermedades prioritarias	Análisis de medidas costo-efectivas de tratamiento de enfermedades Estudio de los beneficios económicos de la prevención de enfermedades Desigualdades regionales en la mortalidad materna Análisis de la desnutrición infantil en grupos marginales Impacto del crecimiento económico en el medio ambiente y el aumento de enfermedades Análisis de impacto de la entrada de medicamentos biotecnológicos al país
	Oferta de servicios	Estudio de la eficiencia de los servicios de salud y efectos en la atención a los usuarios Análisis de los recursos humanos en la red atención a regiones Regímenes de contratación, nombramiento y productividad
	Rectoría y regulación	Elaboración de un mapa de participación de la sociedad civil en el sistema de salud Análisis de obstáculos normativos y presupuestales en la gestión sanitaria a nivel regional y nacional Estudio de las percepciones de la población acerca del funcionamiento de la autoridad sanitaria Nivel de competencia en el sector salud
	Financiamiento	Evaluación de los fondos de riesgo (<i>pooling</i>) como financiamiento Asignación de recursos públicos y fortalecimiento de la gestión descentralizada Efectos del presupuesto por resultados en el logro de metas sanitarias Análisis de las Cuentas Nacionales de Salud
	Aseguramiento	Estudio de los regímenes de salud por segmentos del sistema de salud Relación de la demanda de aseguramiento y enfermedades de alto costo Eficiencia de la financiación institucional del Sistema Integral de Salud (SIS) Análisis del régimen semicontributivo y alternativas para grupos que superan la pobreza
	Derechos en salud	Determinantes sociales del derecho en salud Análisis de la seguridad de las condiciones sanitarias hospitalarias Estudio de las intervenciones administrativas que limitan la atención de pacientes Impacto del derecho en salud en la inclusión y cohesión social

Área temática	Subárea temática	Enunciados temáticos propuestos
Pobreza, distribución del ingreso y programas sociales	Pobreza y desigualdad	<p>Escalas de equivalencia como factores de ajuste de los niveles de gasto al interior de los hogares</p> <p>Análisis de la probabilidad de entrada y salida de la pobreza</p> <p>Estudios del set de dimensiones en la medición de pobreza multidimensional</p> <p>Elaboración de mapas de pobreza a nivel distrital</p> <p>Evolución de la tasa de pobreza a nivel urbano, rural y departamental</p> <p>Efectos de los TLC en el nivel de pobreza por sectores económicos</p> <p>Impacto de desastres naturales en el nivel de pobreza de hogares</p> <p>Crecimiento económico, conflictos sociales y pobreza</p> <p>Análisis según nuevas dimensiones de desigualdad (oportunidades, capacidades, recursos, resultados)</p> <p>Descomposición de la desigualdad entre y al interior de grupos</p> <p>Exclusión social según factores de segregación, discriminación y movilidad</p> <p>Brecha entre disminución/aumento de la pobreza y desigualdad</p>
	Programas sociales	<p>Evaluaciones de diseño y gestión de programas sociales según efectos desagregados</p> <p>Análisis de la eficiencia del gasto o gestión pública a nivel municipal</p> <p>Evaluaciones de impacto de la cobertura y metodología de programas sociales</p> <p>Análisis de efectos esperados (<i>ex ante</i>) de políticas públicas</p> <p>Estudios de eficiencia y costo-efectivas de programas sociales</p> <p>Efectividad de servicios sociales provistos por el sector privado</p> <p>Estimación de curvas de demanda o funciones de pérdida de cada programa social</p> <p>Análisis de la focalización de Juntos a través de indicadores de filtración y subcobertura</p> <p>Evaluación de impacto del programa Pensión 65</p>

Área temática	Subárea temática	Enunciados temáticos propuestos
Medio ambiente y recursos naturales	Recursos naturales	Impactos del cambio climático y costo de la degradación ambiental en el sector minería-hidrocarburos Valor de agotamiento de recursos naturales renovables y no renovables Análisis de la regulación y control de la contaminación minera Evaluación de costos de la degradación ambiental generado por el sector pesquero Mecanismo de generación y distribución de la renta en el sector pesquero Evaluación y diagnóstico de la pesca artesanal
	Medio ambiente	Importancia económica de servicios ecosistémicos de regulación de sectores extractivos Análisis del nivel de ahorro generado por los ecosistemas en actividades económicas Evaluación de oportunidades de mercado de extracción de carbono en el sector forestal Estudio de la implementación del valor diferenciado del agua para las distintas actividades económicas Potencial turístico y cultural de áreas naturales Análisis del costo-beneficio del cambio climático en el sector agrícola Cuantificación económica de fenómenos naturales
	Desarrollo rural centradas en familias y hogares	Estrategias de diversificación de actividades e ingresos en familias rurales Nuevas necesidades y preferencias de consumo de familias rurales Estudios descriptivos y analíticos de la combinación de actividades que realizan las familias rurales
	Desarrollo de mercados	Análisis de evolución de mercados específicos y su relación con procesos de producción Diferencias en la facilidad de acceso a mercados y generación de ingresos entre mercados de exportación y domésticos Densificación y expansión de la producción de bienes agrícolas

Área temática	Subárea temática	Enunciados temáticos propuestos
Desarrollo rural	Lógica y efectos de las interacciones ciudad-campo	Análisis de la brecha de desarrollo entre espacios urbanos y rurales adyacentes Estudios de programas sociales enfocados a reducir la brecha de desigualdad entre zonas rurales y urbanas Evaluación de impacto de posibles implementaciones de corredores económicos
	Rol de gobiernos subnacionales	Rol de los municipios y gobiernos regionales en el desarrollo rural Impacto de la implementación de cadenas productivas como política de inclusión de actividades económicas rurales
	Dimensiones del desarrollo territorial rural	Identificación de factores críticos para el desarrollo de políticas públicas y privadas Investigaciones que vayan más allá de la clasificación dicotómica urbano-rural Sinergias institucionales e inversión en procesos de desarrollo rural
	Apropiación y aprovechamiento de territorios	Determinantes de los procesos de acumulación de tierras en zonas rurales
		Posibilidades productivas y orientación del uso de recursos
		Problemática de la gobernanza territorial asociado a la identidad y reivindicación de derechos
	Nuevas actividades productivas rurales	Impacto de las actividades empresariales en los ingresos y el bienestar en las comunidades rurales
		Impacto de las actividades empresariales en la provisión de servicios y desarrollo de espacios rurales
		Análisis de la nueva institucionalidad y sociedad rural
	Análisis acumulativos y comparativos	Análisis de la sucesión de programas y proyectos sobre problemáticas específicas
		Estudios comparativos entre programas y regiones
	Impactos diferenciados del desarrollo rural	Análisis de obstáculos en la aplicación de programas de desarrollo rural
		Distribución de los beneficios del desarrollo rural en la población según nivel socioeconómico Estudios de evaluación de focalización de programas de desarrollo
Nuevas pistas del desarrollo	Estudios que incorporen las nuevas visiones del desarrollo	
	Evaluación de la sostenibilidad y conservación del medio ambiente en comunidades rurales	
Gestión de la organización	Determinantes de la productividad de la gestión en las organizaciones Sistematización de modelos de organización orientando a ámbitos regionales y locales Modelos de gestión por incentivos y resultados Estudio de modelos de carácter organizativo (fallas de gobierno, problemas de agencia, gestión de operaciones, etc.)	

Área temática	Subárea temática	Enunciados temáticos propuestos
Modernización de la gestión pública	Gestión de los recursos financieros	Análisis de costos de oportunidad generados por sistemas de control Evaluación del Presupuesto por Resultados (PpR) Evaluación de la implementación de los sistemas de presupuesto Evaluación de impacto de la implementación del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)
	Gestión de bienes	Estudio del uso de tecnología en la gestión de compras Evaluación de impacto del sistema de compras y contrataciones Análisis de la introducción de sistemas logísticos para la gestión de bienes
	Gestión de personas	Evaluación de la gestión del talento en las organizaciones públicas
		Diagnóstico de clima laboral en el sector público
		Gestión de la productividad y modernización del Estado
	Áreas de mejora en los servicios al ciudadano	Análisis del desarrollo de sistemas de carrera laboral
Gobernabilidad, corrupción y transparencia	Desarticulación en el sistema político representacional	Sostenibilidad en los procesos de simplificación de trámites Sistematización de experiencias de gestión de servicios y descentralización de servicios públicos Evaluación de implementación de una gestión basada en tecnología como mejora de la productividad
		Análisis de los actores del sistema de representación en la dinámica del ejercicio de funciones y toma de decisiones
		La distribución espacial del poder político y equilibrio subnacional entre poderes Estudios sobre la tensión entre participación y representación
	Desarticulación entre las dimensiones política y social	Evaluación del universo social según las transformaciones ocurridas en el Perú Análisis de la cultura política y actitudes de los peruanos frente a la gestión pública Identificación de nexos entre inserción social e inserción económica
		Administración del estado democrático
	Diálogo, concertación y paz social	Estudio de la descentralización e instituciones participativas Evaluación del sistema democrático y efectos sobre conflictos sociales
	Gobernanza y corrupción	Estudio del enfoque, dimensión y contextualización de la corrupción en el Perú
		Desarrollo de evaluaciones de transparencia, control y sanción en la gestión pública Mecanismos de detección, seguimiento, sanción y prevención de la corrupción

Fuente: CIES (2012). Elaboración: propia.

Alternativas para iniciar la identificación del tema de investigación		
De aquellos que se desarrollaron en los diferentes cursos de introductorios de economía.	De situaciones problemáticas que se encuentran en el centro del debate público y que son de interés debido a sus potenciales implicancias para la sociedad.	A partir de un listado que dé una idea estructurada de las diferentes áreas temáticas como por ejemplo los códigos JEL

Existen varios **critérios que pueden ser tomados en cuenta para transitar la ruta hasta la delimitación de un problema de investigación y la identificación de un tema específico** asociado a este. Como se mencionó antes, el proceso parte por desglosar una problemática general en componentes o aspectos de entre los cuales escoger solo uno. El aspecto escogido será el tema de investigación específico en el que se profundizará. Este criterio es denominado por Fernández y del Valle (2106) como criterio temático. Además de este primer criterio, los autores resaltan otros como el espacial (escala mundial, regional, nacional, subnacional, urbano, rural) y el temporal. Finalmente, otro criterio adicional a tomar en cuenta es el grupo poblacional en el que se desea poner énfasis en la investigación (niños, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad). En el proceso de delimitar un tema, varios de estos criterios se combinan para llegar al punto final de la ruta y definir un tema específico para la monografía.

Tomando en cuenta los anteriores criterios, parecería bastante evidente que una investigación que afirme centrarse en “el crecimiento económico en el Perú”⁵ tiene algunos problemas de delimitación. En cambio, probablemente una investigación que pretenda enfocarse en “los determinantes del crecimiento económico en el Perú en el periodo de 1980-2015” tenga mejores posibilidades de constituirse en un proyecto viable en tanto tiene límites más claros y un grado de especificidad que permitiría profundizar en él con un nivel razonable de rigurosidad. ¿Necesariamente todas las investigaciones tienen que tener como unidad de análisis el país?, ¿no es posible hacer un estudio sobre los determinantes del crecimiento en una mayor escala, como América Latina?, ¿es necesario estudiar todos los determinantes del crecimiento económico? La respuesta a todas las anteriores preguntas es negativa. En realidad, es posible hacer investigaciones sobre el crecimiento de América Latina en su conjunto o incluso a nivel de las regiones del Perú. Asimismo, no es necesario que todas las investigaciones sobre crecimiento económico se centren en todos sus determinantes, ya que es posible que el tema a investigar esté referido a la relación entre una variable en particular (como la calidad de las instituciones democráticas o la profundización financiera) y el crecimiento económico.

⁵ En realidad, una investigación de esta amplitud correspondería a una tesis doctoral o a un programa de investigación más que a una monografía. Véase por ejemplo Seminario y Beltrán (1998).

Por otro lado, la unidad de análisis pertinente no siempre es un área geográfica o una circunscripción político-administrativa, sino que, según el tema a investigar, esta puede ser un grupo poblacional específico, el hogar⁶ o incluso las personas a nivel individual. También es posible que el tema delimitado corresponda a la relación entre dos (o más) tipos de unidades de análisis: el hogar y las personas que lo componen. En ese sentido, es muy importante que los estudiantes identifiquen cuáles son las unidades de análisis pertinentes de acuerdo con el tema escogido para el desarrollo de sus monografías de investigación.

Llegado este punto, es muy probable que el estudiante se pregunte cuándo un tema está realmente bien delimitado. ¿Cuándo es suficiente?, ¿cuándo es necesario detenerse en el proceso de establecer los límites del tema? Ciertamente no existen respuestas canónicas al respecto además de los criterios antes presentados; sin embargo, es probable que esta decisión no sea tan compleja como podría parecer a simple vista. En realidad, los grados de libertad de los que goza el estudiante están, en gran medida, dados por la restricción de recursos que posee. Si se toma en cuenta nuevamente esta restricción, es muy probable que temas demasiado amplios se muestren como evidentemente inviables.

Al momento de delimitar un tema, el estudiante tiene que ser capaz de identificar, de manera realista y honesta, cuáles son las verdaderas posibilidades que tiene de trabajarlo con un grado razonable de profundidad dado los recursos (entendidos en sentido amplio) que posee.

Un elemento central en el proceso de delimitación del problema y tema específicos de la investigación es **el acompañamiento y la consulta continua y oportuna con los jefes de práctica y el profesor del curso**. En última instancia, son los docentes y jefes de prácticas los que ayudarán a determinar al estudiante la combinación más adecuada de los criterios de delimitación a emplear, así como a identificar las limitaciones de recursos que imponen igualmente límites a la investigación que realizarán los estudiantes. Este acompañamiento no es solo importante en relación al establecimiento de límites del tema escogido por los estudiantes, sino que tiene implicancias más complejas relacionadas a la identificación que aquellos temas que son efectivamente investigables desde la disciplina económica. Esto último, sin embargo, no corresponde a un proceso arbitrario basado en las preferencias de los orientadores, sino que en gran medida hará referencia a alguna de las tradiciones epistemológicas en economía que tienen propuestas acerca de aquello que los economistas pueden investigar. Es importante reconocer que no se trata de una sola tradición epistemológica canónica, sino que coexisten diferentes posturas respecto a este tema y corresponde, en última instancia, a un debate que se encuentra muy lejos de estar totalmente zanjado. En la siguiente sección, se presenta brevemente parte de este debate, así como una propuesta

⁶ Así, por ejemplo, el estudio de Trivelli (2005) busca identificar el rol de la etnicidad sobre la probabilidad de que los hogares se encuentren en situación de pobreza monetaria. En este caso, es evidente que la unidad de análisis pertinente es precisamente el hogar.

epistemológica comprensiva que correspondería de forma adecuada con los diferentes tipos de temas específicos de investigación que podrían ser abordados en la redacción de las monografías correspondientes al nivel del curso de investigación académica.

2.2. Sobre los temas investigables en economía

Un punto que es necesario poner en relieve está relacionado con **aquellos tipos de temas que son “admisibles” como temas de investigación en economía**. Incluso si un tema está bien delimitado, podría ser considerado como no investigable desde el punto de vista científico en economía. Como se ha mencionado en este documento en reiteradas ocasiones, no es intención de esta guía zanjar la extensa discusión epistemológica que existe acerca de cómo deberían ser los temas a ser considerados objetos de investigación en economía o de la forma en la que los economistas deberían investigar. Sin embargo, se ha considerado relevante hacer una breve referencia en esta sección a los puntos centrales que subyacen a esta discusión, así como a algunas de las posturas más significativas al respecto. Esta decisión obedece a dos motivos principales. En primer lugar, dado que la orientación por parte de los jefes de prácticas y docentes del curso en el proceso de escoger y delimitar un tema se basará, probablemente, en alguna de estas tradiciones epistemológicas, es importante que los estudiantes conozcan los criterios que subyacen a tales formas de proceder, así como a la racionalidad a la que responden. En segundo lugar, dado que gran parte de la literatura especializada en economía responde igualmente a alguna de estas tradiciones, es fundamental que los estudiantes puedan identificarlas con claridad a fin de informar, de mejor manera, su decisión sobre la incorporación de uno u otro tipo de literatura académica como parte de la revisión bibliográfica en la que se basa la redacción de la monografía de investigación.

En gran medida, la forma tradicional y más extendida de hacer investigación en economía continúa estando de algún modo, con o sin proponérselo, bajo la influencia de las ideas del positivismo lógico. En general, esta antigua corriente de pensamiento epistemológico confía fuertemente en la inducción (esto es el paso de enunciados singulares a enunciados universales) tanto para la formulación de sus teorías como para someterlas a verificación. En economía, el espacio privilegiado para la verificación de hipótesis está dominado actualmente por la econometría, que utiliza la estadística para someterlas a prueba empíricamente utilizando datos de la realidad. Asimismo, no es infrecuente que existan investigaciones en economía que son puramente inductivas y que emplean sofisticados métodos de estimación econométrica para comprobar ciertas hipótesis. En otros casos, las investigaciones se centran fundamentalmente en la aplicación de metodologías econométricas y la realización de simulaciones estadísticas, y optan por no tener necesariamente una hipótesis de trabajo ni una teoría detrás. Es importante recalcar que muchos estudios de este tipo son publicados de manera regular en las más prestigiosas revistas académicas indizadas, las cuales poseen rigurosos procedimientos de arbitraje y revisión de pares orientadas a garantizar la calidad de dichas publicaciones.

Desde la epistemología, sin embargo, las críticas a dicha manera de proceder no son nuevas. En realidad, los cuestionamientos a la validez de la inferencia inductiva se remontan a los filósofos empiristas representantes de la ilustración escocesa del siglo XVIII, como David Hume. Ya en el siglo XX, Karl Popper propone una crítica radical a la forma de ejercer la actividad científica avalada por los filósofos partidarios del positivismo lógico, al establecer la imposibilidad de proponer un principio de inducción libre de contradicciones lógicas (Popper 1995).

De acuerdo con Popper, las inferencias inductivas no son válidas, en tanto implican derivar enunciados universales a partir de enunciados singulares, lo cual no es lógicamente posible sin caer en contradicciones. Al ser contingente y limitada, la experiencia humana es únicamente capaz de generar enunciados singulares, nunca enunciados universales. Por tanto, al observar una regularidad empírica (experiencia singular) no es posible garantizar que esta se cumplirá siempre y de la misma forma (enunciado universal), pues es lógicamente posible que en determinado momento dicha regularidad empírica deje de cumplirse. A modo de ejemplo, un científico podría llevar a cabo una prueba en un laboratorio y encontrar que su hipótesis de investigación no es errónea; sin embargo, no importa cuántas veces el científico sea exitoso al no poder refutar su hipótesis, nunca podrá decir con certeza que esta es verdadera ya que siempre existe la posibilidad lógica de que, en algún momento, encuentre evidencia que muestre que su hipótesis es falsa. En última instancia, un millón de experimentos no podrán dejar nunca de ser un millón de experiencias singulares, mientras que afirmar la veracidad de una hipótesis implica aceptar que esta se cumplirá siempre, es decir, es un enunciado universal.

La propuesta de Popper (1995) a partir del “método deductivo de contrastar” implica, por tanto, que la ciencia no debe estar centrada en la verificación de hipótesis y teorías, sino que más bien corresponde a un continuo ejercicio de corroboración empírica a fin de someter a prueba hipótesis construidas a partir de un proceso deductivo. Si las hipótesis superan dichas pruebas de manera exitosa, entonces lo único que podrá decirse es que, hasta el momento, no han podido ser halladas falsas, pero nunca será posible afirmar que se trata de una hipótesis verdadera.

En el campo de la economía, autores como Blaug (1992), Figueroa (2012) y Mendoza (2014) han recogido la propuesta de Popper como modelo para configurar el carácter científico de la disciplina. De acuerdo con estos autores, la forma de proceder de los economistas al momento de llevar a cabo investigaciones debe seguir una lógica hipotético-deductiva. En primer lugar, se debe elaborar una teoría económica a partir de la cual se deducen una serie de hipótesis de trabajo. En segundo lugar, dichas hipótesis son puestas a prueba mediante la utilización de la econometría y otras técnicas de análisis estadístico para determinar si la teoría puede ser encontrada falsa o, en su defecto, si esta puede ser considerada como una teoría corroborada, aunque nunca verificada.

Desde la antigua crítica de Popper a la ciencia inductiva, la discusión epistemológica ha continuado con el surgimiento de posturas alternativas que, a su vez, son críticas a la aproximación popperiana. Algunos ejemplos son Kuhn (1985), Lakatos (1998), Feyerabend (1975) y otras perspectivas de corte posretórico (Landreth y Colander, 2006). En general, este grupo de críticas resaltan la enorme discrepancia entre la propuesta de Popper sobre cómo debería ser la ciencia y aquello que los científicos realmente hacen. Asimismo, enfatizan en la dificultad de terminar las circunstancias bajo las cuales realmente es posible determinar que una teoría ha sido encontrada falsa, con lo cual la propuesta popperiana terminaría siendo poco aplicable en realidad⁷.

Por otro lado, en lo que respecta al objeto de estudio de la economía y a los problemas de los que esta puede ocuparse, la discusión es igualmente amplia. Por un lado, se encuentra la propuesta de Friedman (1953), quien propone considerar a la predicción como el principal ejercicio de la economía. A partir de esta idea, el valor y el realismo de la teoría deben ser juzgados en la medida en que contribuyan a realizar predicciones precisas sobre el comportamiento de fenómenos económicos. Por otro lado, Mendoza (2014), siguiendo a Blaug (1992), Daros (1998) y Hausman (2001), agrega a la predicción la necesidad de que la economía sea capaz de dar explicaciones sobre de los mecanismos de transmisión entre las variables. Por tanto, si se entiende a la predicción y la explicación como los principales ejercicios de la economía, resulta lógica la propuesta del autor de considerar que un problema de investigación en economía tenga necesariamente que “formularse como una relación de causalidad entre variables exógenas y endógenas” (Mendoza 2014: 98) como requerimiento para que la investigación se ajuste a “los cánones que exige la ciencia económica” (2014: 98).

La propuesta anterior, aunque atractiva, no está libre de dificultades. En primer lugar, su aplicación podría dejar fuera del ámbito de la economía una serie de ejercicios igualmente relevantes, pero que son distintos a la predicción y a la explicación (Hicks 1983). Por otro lado, imponer límites tan rígidos sobre los problemas económicos investigables (como que estos solo puedan hacer referencia a la predicción y la explicación) presenta problemas similares a los que surgen al momento de querer aplicar la aproximación popperiana a la forma en que debe hacerse investigación en economía: existe una enorme brecha entre la forma en que (según esta propuesta) se “debería” investigar y la manera en que efectivamente investigan los economistas. De hecho, áreas temáticas enteras, como la economía del bienestar, quedarían de pronto excluidas de la investigación económica al verse imposibilitadas de cumplir con esta regla.

Tal como se mencionó en la introducción de este documento, el objetivo de esta guía no es zanjar la discusión epistemológica sobre los métodos admisibles ni los problemas

⁷ El propio Mendoza (2014) reconoce las limitaciones de la propuesta de Popper y hace referencia a la tesis de Duhem-Quine expuesta por Lakatos (1998), a partir de la cual siempre es posible realizar ajustes en las teorías de modo que se vuelvan prácticamente inmunes a los sucesivos intentos de refutarla.

investigables en economía; sin embargo, a fin de hacer operativos los lineamientos aquí expuestos, es necesario inclinarse por una postura con relación a los puntos antes descritos.

En ese sentido, una alternativa razonable consiste en basarse en un marco epistemológico capaz de incorporar la multiplicidad de ejercicios relevantes para la economía, así como la heterogeneidad metodológica que representa aquello que los economistas efectivamente hacen.

La perspectiva adoptada en esta guía se basa en considerar, dentro del área de estudio de la economía, tres tipos de ejercicios (Sen 2004: 585):



Es decir, la propuesta antes descrita no niega las anteriores aproximaciones, sino que las incorpora y amplía para considerar, además de la predicción y la explicación, la descripción y la evaluación como ejercicios relevantes de la economía.

Si se acepta esta propuesta como válida, es igualmente necesario reconocer que la aproximación metodológica de la economía tiene que incorporar la diversidad de problemas de los cuales se ocupa. Esto de ningún modo invalida la importancia de la verificación (o alternativamente de la corroboración), sino que reconoce que, para algunos de estos ejercicios, esta puede ser relevante en menor medida. Incluso, considerar este último punto como un problema "refleja una falla en entender la naturaleza de la economía como disciplina y su diversidad interna" (2004: 586).

Así, por ejemplo, al hacer referencia a los **ejercicios de evaluación** propios de áreas temáticas, como la economía del bienestar, es evidente que no existe forma de evitar la definición de normas y valores que son precisamente necesarios para poder llevar a cabo evaluaciones y que, por su naturaleza axiomática, no están completamente sujetos a verificación como sí lo están los ejercicios de predicción (Sen, 2004). Evidentemente,

esto no quiere decir que los ejercicios evaluativos no pueden ser sometidos a criterios de rigurosidad, sino que esta tiene que ser **juzgada en términos de la claridad y coherencia con la que se hacen explícitos los axiomas en los que se basan, así como con relación a la consistencia entre estos y los métodos utilizados para la evaluación.**

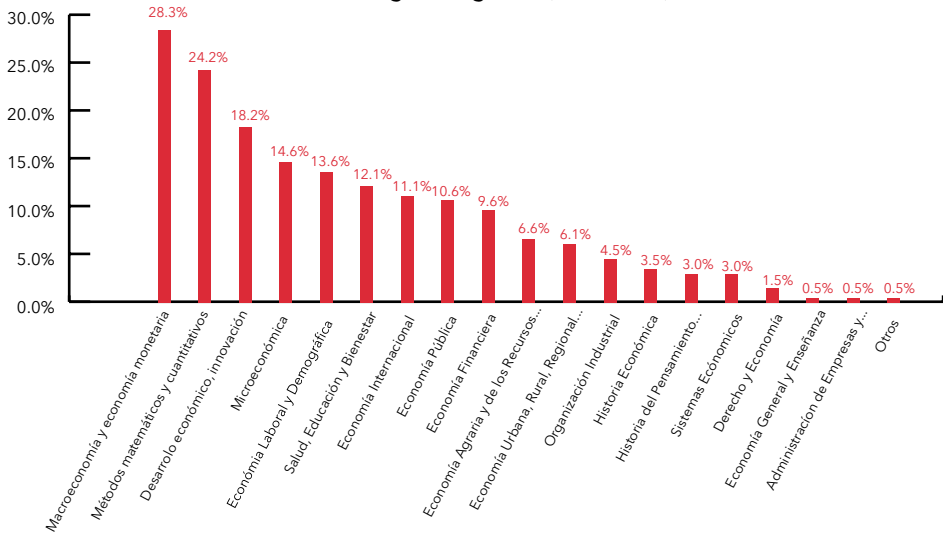
En el caso de los **ejercicios descriptivos**, el desafío consiste en “reflejar, de forma adecuada, la realidad de lo que ha ocurrido en vez de predecir lo que *sucedirá* o lo que *hubiese sucedido* si las circunstancias hubiesen sido diferentes” (2004: 584). Este ejercicio no es en lo absoluto trivial, en particular cuando las realidades que pretende reflejar son complejas de estimar, como es el caso de la evolución de la desigualdad de ingresos o de la pobreza en un país, la competencia en un mercado particular, entre otros. En este caso, los criterios de rigurosidad están centrados principalmente en la **fideliad con la que el ejercicio refleja la realidad que pretende describir.**

La elección de la aproximación a la heterogeneidad de áreas temáticas y metodologías de la economía antes presentada permite, igualmente, albergar la multiplicidad de áreas que los profesores e investigadores del Departamento de Economía de la PUCP trabajan. Una forma de presentar evidencia sobre dicha heterogeneidad consiste en observar la distribución de áreas temáticas de las investigaciones que los profesores del departamento producen. Para dicho fin, puede resultar útil basarse en la información de la serie de Documentos de Trabajo del Departamento de Economía, que contiene parte de las investigaciones que los profesores realizan y que son publicadas en dicha serie antes de convertirse en artículos en revistas académicas o en capítulos de libros⁸. En general, desde el año 2005, la mayoría de los documentos de trabajo consigna el o las áreas temáticas a la(s) que pertenece al incorporar uno o más códigos JEL. De esta manera, es posible aproximarse a la diversidad de temas sobre los cuales estas investigaciones tratan. En la Figura 1, se presenta dicha distribución temática a partir del porcentaje de documentos de trabajo que consignan pertenecer a determinadas áreas según la clasificación provista por los códigos JEL. Es importante recordar que un mismo documento de trabajo puede consignar más de un solo código JEL, por lo que puede pertenecer simultáneamente a dos o más áreas temáticas.

Además de mostrar la heterogeneidad antes descrita, esta información es relevante para que los estudiantes puedan tener una idea acerca de las áreas temáticas en las que el Departamento de Economía de la PUCP tiene un mayor grado de especialización relativa y en las que, eventualmente, sería posible encontrar con mayor facilidad docentes que estén dispuestos a orientar a los alumnos en determinadas áreas de estudio.

⁸ Esta constituye una aproximación parcial a la clasificación de los temas de investigación del Departamento de Economía en la medida en que no todas las publicaciones de los profesores afiliados son colocadas como documentos de trabajo.

Figura 1
Distribución porcentual de los documentos de
trabajo del Departamento de Economía PUCP
según códigos JEL (2005-2017)



Fuente: Departamento de Economía PUCP (<http://departamento.pucp.edu.pe/economia/publicaciones/>).

Elaboración: propia.

Finalmente, es importante recalcar que la amplitud de la propuesta anterior no actúa en ningún caso en desmedro de la claridad en la identificación del objeto de estudio de la monografía de investigación. Independientemente de que el tema esté relacionado a cualquiera de los 3 tipos de problemas antes presentados (predicción/explicación, evaluación o descripción), es importante que dicha elección sea hecha explícita. Es decir, es fundamental asegurar que se trate de “un objeto reconocible y definido de tal modo que también sea reconocible por los demás” (Eco 1982: 44).

2.3. La formulación de la pregunta de investigación y la definición de los objetivos

Tal como ha sido presentado, una vez identificado el problema investigable es posible determinar el tema específico de la investigación. A su vez, este último da lugar a la formulación de la pregunta de investigación cuya respuesta permite llenar el vacío de información al que el problema investigable hace referencia. En ese sentido, **la pregunta de investigación es fundamental para la monografía ya que permite orientar toda la labor de investigación a resolver el problema investigable** que

surge luego del proceso de delimitación llevado a cabo previamente. Desde el punto de vista práctico, una vía para proponer una pregunta de investigación consiste en formular el tema específico en clave de interrogación. Proceder de esta forma puede ayudar a evitar que existan discordancias entre el problema de investigación, el tema específico y la pregunta.

A partir de esta etapa, es muy importante que el estudiante tenga presente durante todo el proceso cuál es la pregunta de investigación a la que su monografía pretende responder. Una y otra vez, todos los elementos que sean incorporados luego al diseño de la monografía tendrán que probar su validez con relación a su aporte a dar respuesta a la pregunta de investigación. Asimismo, **la pregunta sirve de filtro para evitar que la monografía incorpore información sobre temas que no son relevantes** dado el ámbito que ha sido previamente delimitado. El estudiante debe ser muy estricto y estar particularmente atento para dejar fuera de la investigación todo aquello que no contribuya de forma clara a responder la pregunta.

Una vez formulada la pregunta de investigación es necesario definir los objetivos de la misma. No es posible enfatizar demasiado en el hecho de que, en última instancia, el **objetivo general** de la monografía siempre consistirá en dar respuesta a la pregunta de investigación. Es este el criterio principal que debe considerarse al momento de establecer el objetivo general del estudio. Usualmente, los objetivos (general y específicos) se enuncian utilizando verbos en infinitivo que hacen referencia a aquello que el investigador busca conseguir al llevar a cabo el estudio. Algunos verbos frecuentemente utilizados son los siguientes:

“analizar”, “explicar”, “determinar”, “identificar”, “evaluar”, “describir”, “estimar”, “calcular”, entre otros.

Usualmente, el cumplir con el objetivo general de una investigación no es una tarea directa, sino que puede ser subdividida en tareas de menor envergadura y dificultad. El cumplimiento de estas tareas en su conjunto contribuye, finalmente, al logro del objetivo general. Son precisamente estos pasos intermedios los que corresponden a los **objetivos específicos** de la investigación. Al igual que en el caso del objetivo general, se enuncian mediante la utilización de verbos en infinitivo que deben ser escogidos de tal manera que el estudiante se asegure que efectivamente corresponden a condiciones necesarias para lograr el objetivo general del estudio.

Finalmente, los objetivos específicos pueden ser divididos, a su vez, en **objetivos subespecíficos** que corresponden a los elementos que es necesario atender para lograr alcanzar los objetivos específicos. No es necesario en todos los casos llegar a este nivel de especificidad; sin embargo, si el investigador considera que proceder de esta forma facilitará conseguir, en última instancia, el objetivo general, probablemente constituya una alternativa a ser tomada en cuenta.

2.4. La construcción de la respuesta tentativa o hipótesis

Luego de haber delimitado la problemática de la investigación, definido el tema, la pregunta y los objetivos generales y específicos, es necesario proponer una hipótesis o respuesta tentativa. Tal como su nombre lo indica, se trata de una **primera aproximación a una posible respuesta a la pregunta de investigación**, que será luego discutida a la luz de los métodos de investigación empleados como parte del desarrollo de la monografía.

La formulación de la respuesta tentativa no es el resultado de una aseveración temeraria o de simplemente de un acto de creatividad por parte del investigador. Aun cuando se trate de una respuesta preliminar, es necesario que esta sea verosímil; es decir, que se trate de una respuesta cuya contrastación empírica no sea una tarea trivial. Evidentemente, un elemento a considerar es que la hipótesis esté formulada de tal manera que realmente guarde relación con la pregunta de investigación. Es por ese motivo que **proponer una hipótesis sería tiene que ser necesariamente un proceso informado**. Para ello, el investigador debe apoyarse en una revisión previa de otras investigaciones que estén relacionadas con el tema a tratar. Por ejemplo, pueden tratarse de investigaciones de un tema similar pero que han sido realizadas para otro país u otro grupo poblacional similar al del estudio que se pretende llevar a cabo, según corresponda.

Asimismo, incluso cuando es necesario que la hipótesis formulada sea **verosímil, esto no necesariamente quiere decir que el estudio debe apuntar a su verificación. El investigador debe estar absolutamente abierto a la posibilidad de que la hipótesis sea refutada como parte del estudio y no definir ex ante su veracidad o no falsedad**. Esto último es particularmente importante a fin de garantizar un estándar adecuado de objetividad e imparcialidad que debe caracterizar a una monografía de investigación. En última instancia, no debe perderse de vista que el objetivo de un texto de esta naturaleza no es brindar argumentos a favor de la hipótesis, sino contrastarla con toda la información relevante que esté disponible, y dar espacio tanto a la evidencia a favor como aquella que, eventualmente, podría mostrarse contraria a la hipótesis.

2.5. Tareas metodológicas

En esta etapa del diseño de la investigación, es necesario definir aquellas herramientas que serán de utilidad para poner a prueba la hipótesis y determinar su grado de validez. Es necesario recordar que uno de los requisitos que debe tener una monografía de investigación es "suministrar elementos para la verificación y la refutación de las hipótesis que presenta" (Eco 1982: 47).

Las tareas metodológicas corresponden a aquellos pasos que es necesario tomar para cumplir con la estructura de objetivos de la investigación que, en última instancia, deben llevar a responder la pregunta de investigación.

De ahí la importancia de enfatizar (nuevamente) en la centralidad de tener en cuenta en todo momento la pregunta de investigación. Si una tarea metodológica no lleva, en última instancia, a responder la pregunta, entonces no es relevante y no debe ser incluida como parte de la monografía.

Cada tarea metodológica está, a su vez, asociada a un objetivo específico (o subespecífico en caso corresponda). Así, al igual que es posible generar un “árbol de objetivos” que va desde el general hasta los más específicos, también es posible generar un “árbol de tareas metodológicas”. La lógica detrás de esta estructura es bastante directa: **si los objetivos corresponden a los “qué” del estudio, entonces las tareas metodológicas corresponden a los “cómo”**, en tanto indican concretamente aquello que es necesario llevar a cabo para asegurar que los objetivos se alcanzarán.

Concretamente, las tareas metodológicas pueden tomar muchas formas. En esta guía se considerarán dos campos principalmente: el que corresponde a la revisión crítica de la literatura académica relevante, y el de la generación y análisis de hechos estilizados.

Evidentemente, esto no quiere decir que sean las únicas formas en las que se puede poner a prueba la hipótesis de una investigación. De hecho, **la utilización de ejercicios econométricos constituye probablemente una de las formas más extendidas para someter a prueba las hipótesis** de investigación de las tesis de pre y posgrado. De igual forma, la utilización de experimentos aleatorios que utilizan grupos de tratamiento y control (similares a aquellos utilizados en la realización de ensayos farmacológicos) ha cobrado recientemente un gran impulso en la investigación en áreas ligadas a desarrollo económico y evaluación de programas sociales. Sin embargo, en ambos casos, el investigador requiere dominar ciertas competencias estadísticas y manejo de *software* econométrico que no corresponden aún a la etapa de formación a la que pertenece el curso de Investigación Académica. Es principalmente por este motivo que la recomendación de esta guía consiste en circunscribir el ámbito de métodos a utilizar a los dos tipos antes mencionados: revisión crítica de la literatura (o revisión bibliográfica) y análisis de hechos estilizados⁹.

2.5.1. Revisión de literatura

Si bien la revisión de literatura se presenta como parte de los métodos a emplear para contrastar la hipótesis de investigación, lo cierto es que es imposible si quiera empezar a delimitar un tema sin haber llevado a cabo una mínima revisión de fuentes

⁹ Una definición amplia de este término se presenta en la sección 2.5.2.

bibliográficas previamente. Así, aun cuando es recién en este punto en que se enfatiza en la revisión de literatura, esta es una actividad transversal a todo el diseño y redacción de la monografía de investigación. Es decir, está presente desde etapas muy tempranas de la identificación de áreas temáticas, delimitación del problema, planteamiento del tema y formulación de la hipótesis.

En cada una de las etapas de planificación de la investigación, el estudiante tiene necesariamente que recurrir a aquellas investigaciones que han sido previamente realizadas sobre la temática o áreas afines para identificar las ideas y evidencia que otros investigadores han producido.

Por tanto, nunca la labor de investigación del estudiante parte de la nada, sino que se encuentra siempre en relación con otras investigaciones, ya sea para tomarlas como base, complementarlas o incluso criticarlas y refutarlas.

Cuando se menciona la necesidad de revisar “la literatura”, lo que se pretende es hacer referencia al cuerpo de conocimientos desarrollado sobre un tema. Generalmente, estos conocimientos se encuentran plasmados en formato escrito, a modo de textos académicos¹⁰ de distinto tipo que se encuentran disponibles en las bibliotecas y también en repositorios digitales restringidos o de formato abierto. Actualmente, los estudiantes tienen acceso a una gran cantidad de fuentes bibliográficas sobre las diferentes áreas de la economía, y en distintos idiomas y formatos. De ahí que es necesario considerar algunas pautas al momento de seleccionar las fuentes a utilizar a fin de que no se convierta en una tarea caótica.

Un primer criterio es que la **bibliografía a recopilar esté verdaderamente relacionada con el tema de la investigación**. Es por ese motivo que la revisión debe ser cuidadosamente conducida a fin de centrarse prioritariamente en la literatura relevante. Es bastante natural, sin embargo, que, durante las etapas iniciales de la recopilación de fuentes, algunas referencias no necesariamente correspondan plenamente al tema. Esto último no constituye un problema siempre y cuando el investigador desarrolle paulatinamente la capacidad de discernir entre aquella información que es útil para la monografía y aquella que, incluso cuando es muy interesante, no es del todo relevante para los objetivos que se busca conseguir.

Un segundo criterio está relacionado con la **calidad académica de las fuentes a revisar**. Como se ha mencionado previamente, las investigaciones se publican en muchos formatos, tanto en físico como en soportes virtuales. Probablemente, los estudiantes empiecen a realizar sus primeras búsquedas de literatura en internet, en donde la heterogeneidad en la calidad de las fuentes es muy alta. En ese sentido, es aconsejable priorizar aquellas publicaciones en forma de artículos de revistas académicas arbitradas e indizadas. Este tipo de publicaciones tiene mecanismos de

¹⁰ Aun cuando es absolutamente posible y válido hacer referencia también a fuentes que se encuentren en otro tipo de soportes, como producciones audiovisuales sobre conferencias o documentales sobre casos de estudio.

“revisión de pares” que implican que los artículos han pasado previamente por un proceso de revisión por parte de otros investigadores a fin de garantizar su calidad y rigurosidad. Este proceso generalmente es anónimo (mecanismo de doble ciego) para garantizar la imparcialidad y objetividad del veredicto de los revisores. Solo una vez que el artículo ha subsanado las observaciones de los evaluadores se procede a su publicación. La revista *Economía* de la PUCP es un ejemplo de revista indizada y arbitrada con casi 40 años de publicación ininterrumpida.

Otro tipo de fuentes a tomar en cuenta corresponde a **libros publicados por casas editoriales de prestigio académico**. En no pocos casos, los capítulos que conforman estos libros también son sometidos a procesos de evaluación de pares similares a los que siguen las revistas académicas antes descritas. Algunos de estos libros corresponden también a balances de investigación agrupados por temas¹¹ que pueden resultar particularmente útiles para los estudiantes en las primeras etapas de la delimitación del problema de investigación. El sistema de bibliotecas de la PUCP brinda muchos recursos de este tipo que se encuentran a disposición de la comunidad universitaria.

Por otro lado, varios departamentos académicos de universidades, así como centros de investigación y departamentos de estudios económicos de entidades públicas y organismos multilaterales, publican regularmente **series de documentos de trabajo**. Estos documentos corresponden a investigaciones que son puestas a discusión antes de pasar al proceso de arbitraje para convertirse en artículos de revistas académicas o capítulos de libros. En muchos casos, estas investigaciones pasan por filtros previos por parte de los editores de dichas series a fin de garantizar niveles de rigurosidad y calidad. En la Tabla 2, pueden encontrarse algunos ejemplos de series de documentos de trabajo, tanto en español como en inglés, que se encuentran en repositorios de acceso abierto en línea.

<p>Tabla 3 Repositorios de investigación en formato digital</p>	
Institución	Dirección en línea
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)	https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/publicaciones-digitales/
Consortio de Investigación Económica y Social (CIES)	http://www.cies.org.pe/es/publicaciones
Departamento de Economía PUCP	http://departamento.pucp.edu.pe/economia/publicaciones/
Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP)	http://www.up.edu.pe/investigacion-centros/ciup/publicaciones/Paginas/default.aspx

¹¹ Véase CIES (2012).

Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade)	http://www.grade.org.pe/publicaciones/
Instituto de Estudios Peruanos (IEP)	http://repositorio.iep.org.pe
Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)	http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones.html
Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI)	http://www.ophi.org.uk/resources/ophi-working-papers/
The Nacional Bureau of Economic Research (NBER)	http://www.nber.org/papers.html
Banco Mundial	http://documents.worldbank.org/curated/en/docsearch/document-type/620265
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	http://www.undp.org/content/undp/en/home/library.html
United Nations Population Fund (UNFPA)	http://www.unfpa.org/publications
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal)	http://www.cepal.org/es/publications
Fondo Monetario Internacional (FMI)	http://www.imf.org/external/pubs/cat/wp1_sp.aspx
Research Papers in Economics (RePEc)	https://ideas.repec.org

Elaboración: propia

Al momento de llevar a cabo una revisión de literatura es importante que el estudiante no pierda de vista el motivo para dicho ejercicio.

Recopilar información de fuentes bibliográficas no debe reducirse a una enumeración o resumen de un gran número de estudios, sino que estas tienen que ser leídas a la luz de la pregunta de investigación.

Al momento de revisar un artículo o capítulo, el investigador tiene que identificar aquella información que le permite decir algo sobre la pregunta de investigación y que, por tanto, lo acerca a lograr el objetivo general de la monografía. Además,

para que este proceso sea verdaderamente riguroso, el estudiante tiene que llevar a cabo un gran esfuerzo por incorporar la totalidad de la literatura relevante sobre el tema. Los motivos para poner énfasis en este último punto son múltiples. Por un lado, garantizar objetividad e imparcialidad en la investigación implica dar cabida a toda la evidencia relevante sobre un determinado tema. Excluir investigaciones de la revisión puede implicar, sea que se actúe deliberadamente o de forma no intencional, sesgar el proceso de validación de la hipótesis hacia una posición. La revisión bibliográfica, aunque crítica, tiene que dar espacio a todas las posiciones que sea posible. Esta exigencia también debe llevar a reflexionar al estudiante sobre la amplitud del tema a investigar y la factibilidad de hacerlo de manera satisfactoria en tanto que, mientras más amplio sea el tema, menos factible será poder realizar una revisión rigurosa de toda la bibliografía relevante. Finalmente, una vez conocida la literatura, lo que se espera es que el estudiante pueda tener una mirada crítica sobre la misma y llegar a ciertas conclusiones acerca de la pregunta de investigación.

Por tanto, es necesario insistir en que la revisión de literatura no consiste únicamente en la recopilación y posterior repetición de ideas de otros autores, sino que debe permitir **volver sobre la pregunta de investigación de manera informada**, así como reconocer las potencialidades y eventuales carencias de la literatura revisada, a fin de darle respuesta.

2.5.2. Hechos estilizados

En la investigación en economía, es muy frecuente la utilización de **información estadística sobre variables de la realidad** que son relevantes según el tema a tratar. Muchas veces, dicha información se encuentra a nivel de distintos tipos de unidad de análisis como personas, hogares, grupos poblacionales, regiones subnacionales, países y regiones del mundo. A su vez, esta información puede estar disponible para un momento del tiempo (un año, un trimestre, un mes) o para varios periodos. Contar con abundante información estadística sobre las variables involucradas en la investigación es, de hecho, algo positivo; sin embargo, plantea retos en términos de poder identificar qué es aquello que todo ese gran conjunto de información puede ayudar a señalar.

Una forma de extraer la mayor cantidad de información posible, de un gran conjunto de datos, es mediante su presentación a modo de hechos estilizados.

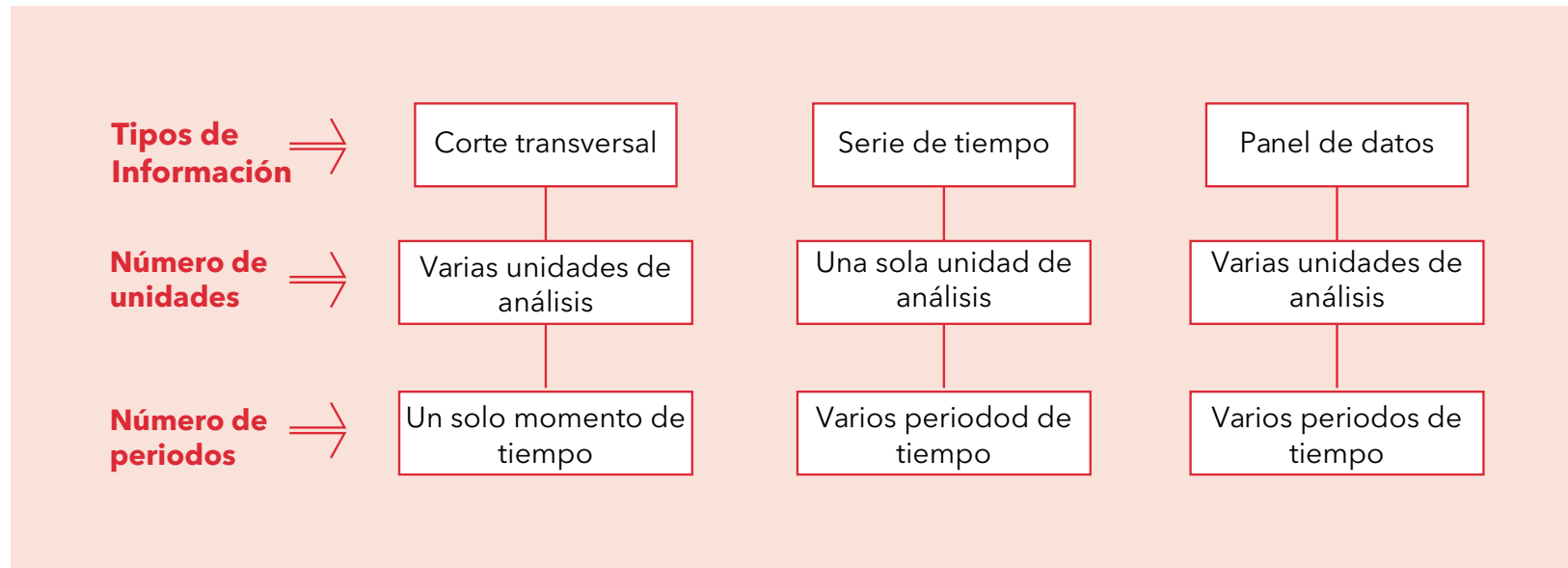
Este tipo de recurso consiste en una “forma estilizada de ver los hechos - i.e. concentrarse en tendencias generales, ignorando el detalle individual” (Kaldor 1961: 178) o la “presentación simplificada de hallazgos empíricos” (Cooley 1995: 3). Los hechos estilizados no enfatizan en cada una de las observaciones sobre las que se tiene información (cada familia, cada país, etc.), sino que buscan mostrar tendencias, promedios, distribuciones, patrones y regularidades. En ese sentido, **resume la información de manera que sea más fácil interpretarla**.

Desde el punto de vista práctico, los hechos estilizados pueden tomar muchas formas. Algunos son **gráficos de tendencia** que tienen a la variable de interés en el eje vertical y al tiempo en el eje horizontal, en otros casos se trata de **gráficos de torta** que muestra la forma en la que un grupo de observaciones se distribuyen entre diferentes categorías. Son muchas las formas de generar este tipo de hechos estilizados. Por lo general, se opta por utilizar algunos de los muchos tipos de *software* de manejo de datos u otros que tengan soporte para la utilización de hojas de cálculo.

De hecho, los estudiantes ya han podido observar un hecho estilizado en esta misma guía, que corresponde a la Figura 1, que muestra la distribución de los Documentos de Trabajo del Departamento de Economía de la PUCP entre diversas categorías temáticas según las clasificaciones propuestas por los códigos JEL. En este caso, la información que se utilizó para generar el gráfico correspondía a 198 documentos en un periodo de tiempo que cubre desde 2005 a febrero de 2017. Presentarlos en un gráfico de barras permite resumir toda esa información de modo que dé una idea sobre la manera en que la producción académica de los profesores del Departamento de Economía se agrupa. Evidentemente, como todo hecho estilizado, este tiene limitaciones. Por ejemplo, no toda la producción académica del departamento se convierte en documentos de trabajo, tampoco se tiene toda la información de toda la historia del departamento y muchos de dichos documentos consignan más de una categoría, de modo que puede estar comprendidos en más de una sola barra (de ahí que el lector atento habrá notado que los porcentajes no suman 100%). Aun así, este hecho estilizado permite dar una primera mirada a un tema relevante y captar parte de la realidad que pretende describir. En ese sentido, es una fotografía que puede ser de mayor o menor resolución.

Por otro lado, **los hechos estilizados son útiles para brindar un panorama general y observar correlaciones o tendencias**, pero no constituyen necesariamente evidencia sobre causalidad de una variable sobre la otra (que es relevante, por ejemplo, si el estudiante optase por una monografía cuya intención fuese explicar el comportamiento de una variable o predecirlo). En ese sentido, nunca será posible enfatizar demasiado en que los hechos estilizados son solo primeras aproximaciones a regularidades empíricas que pueden ser identificadas a partir del análisis de datos.

Para generar hechos estilizados es necesario partir de bases de datos según el tema que interesa para la investigación. Como ya se ha mencionado, estos datos pueden estar disponibles para diferentes unidades de análisis y pueden tener diferente cobertura temporal. Así, por ejemplo, si se tienen datos de varias unidades, pero para un solo momento del tiempo, se trata de información de tipo corte transversal. Si, en cambio, se tiene información de una sola unidad, pero para varios periodos de tiempo, entonces se dispone de una serie de tiempo. Finalmente, si se tienen datos de varias unidades en varios momentos del tiempo, entonces se trata de un panel de datos. Dependiendo del tipo de pregunta de investigación que se tenga, será necesario hacer uso de uno u otro tipo de información.



Por lo general, los economistas utilizan información secundaria para realizar sus investigaciones¹². Es decir, se basan en registros o bases de datos construidas y sistematizadas por otras organizaciones como los institutos de estadística u organismos multilaterales que recogen y elaboran sus propias bases de datos. En la Tabla 4, se muestran algunos repositorios de datos tanto locales como mundiales que son de libre acceso y donde el estudiante puede encontrar información sobre diferentes temas que pueden ser de interés para el desarrollo de sus monografías.

¹² En algunos casos, sin embargo, los investigadores cuentan con recursos que les permiten diseñar y aplicar encuestas con diferentes niveles de representatividad estadística. Por lo general, este tipo de actividades tienen lugar como parte de proyectos o programas de investigación de gran escala.

Tabla 4 Bases de datos disponibles en línea		
Ámbito	Institución	Dirección en línea
Nacional	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)	https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/
	Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)	http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas.html
	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)	http://www.sbs.gob.pe/principal/categoria/sistema-financiero/148/c-148
	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=504%3Aseguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-diaria&catid=267%3Aseguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-diaria&Itemid=100944&lang=es
	Ministerio de Salud (Minsa)	http://www.minsa.gob.pe/index.asp?op=6#Estad%C3%ADstica
	Ministerio de Educación (Minedu)	http://datos.minedu.gob.pe/dataset
	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis)	http://www.midis.gob.pe/mapas/infomidis/
Mundial/regional	Fondo Monetario Internacional (FMI)	http://www.imf.org/external/data.htm
	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	http://hdr.undp.org/en/data
	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)	http://unctadstat.unctad.org/wds/ReportFolders/reportFolders.aspx?sCS_ChosenLang=en
	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal)	http://www.cepal.org/en/data-and-statistics
	Banco Mundial	http://databank.bancomundial.org/data/databases.aspx

Elaboración: propia

Al igual que en el caso de las fuentes bibliográficas, **la incorporación de hechos estilizados tiene que ser relevante para responder la pregunta** de investigación. En ese sentido, es importante que se identifique claramente cuáles son las variables a tomar en cuenta como parte de la investigación. Para eso, el estudiante tiene que definir claramente a cuál de los tipos de temas se refiere la monografía (predictivo/ explicativo, evaluativo, descriptivo). De este modo, se evitará incluir, como parte del texto, hechos estilizados sobre variables que no son relevantes para los objetivos que han sido definidos como parte del diseño de la investigación.

CAPÍTULO

3

**ESTRUCTURA Y
REDACCIÓN DE LA
MONOGRAFÍA**

El diseño de la investigación es una etapa central de todo el proceso de elaboración de la monografía. Como ha sido presentado, implica una serie de pasos que es necesario atender de manera cuidadosa para asegurar que el objetivo final de la investigación (que implica responder a la pregunta) sea viable de alcanzar y que, a su vez, implique algún tipo aporte con respecto al conocimiento que ya existe referido tanto al nivel individual como al nivel colectivo.

Si el plan de investigación ha sido formulado de manera adecuada, la redacción del texto que constituye propiamente la monografía debería ser una tarea más sencilla de abordar. Esto es así en la medida en que el texto final debe reflejar de manera clara el plan de investigación que ha sido diseñado previamente. Si el estudiante tiene éxito en esta última tarea, entonces muy probablemente habrá cumplido de manera satisfactoria con lo que se espera del curso. En cambio, si tiene problemas en que el texto refleje el tema escogido, así como los otros componentes del plan, entonces es necesario volver sobre este último a fin de tener mayor claridad sobre las ideas que contiene. Esto último podría implicar también la realización de ajustes al plan de investigación a fin de lograr que pueda ser efectivamente plasmado en la redacción del texto.

Cabe enfatizar que el texto de la monografía no es exactamente igual al plan de investigación, sino que contiene y desarrolla los elementos que lo componen, además de otros que constituyen propiamente el resultado de todo el proceso, como son las conclusiones del texto. La estructura de este estará definida a partir de la elaboración de un esquema de contenidos o índice que, a su vez, tiene como base la estructura de objetivos definida previamente en el plan de investigación. Así, por ejemplo, si el objetivo general se dividió en dos objetivos específicos, entonces el esquema debería considerar la redacción de dos capítulos, uno por cada objetivo específico. Asimismo, si el primer objetivo específico se dividió en 2 objetivos subespecíficos, entonces el primer capítulo constará de dos subcapítulos. La racionalidad detrás de este lineamiento consiste en que cada sección del documento esté claramente orientada a cumplir con los objetivos de menor jerarquía que, en última instancia, llevarán al cumplimiento del objetivo general de la investigación. Las partes que componen la monografía, y que se verán reflejadas tanto en el esquema como en el documento final, son las siguientes:

- El título
- El resumen o *abstract*
- La introducción
- Los capítulos de la monografía

- Las conclusiones
- La bibliografía
- Los anexos, en caso correspondan.

3.1. El título de la monografía

El **título** de la monografía es, de forma casi inevitable, aquella parte del documento con la que los lectores establecerán el primer contacto. **En ese sentido, es importante que este sea claro, preciso y, sobre todo, que refleje el tema sobre el que la monografía se enfoca.** Esto no implica necesariamente que el título sea exactamente igual al tema, pero es muy recomendable que dé al lector una idea razonablemente clara acerca del contenido de la monografía. Es fundamental que el título no haga referencia a temas que son cubiertos solo de manera tangencial en la monografía. Asimismo, en la medida en que sea posible, es preferible que el título **no introduzca conceptos tan específicos** que un lector con un nivel mínimo de conocimiento sobre el área no pueda tener una idea del tema del texto sin antes haber leído la definición del mismo presente en el cuerpo del documento.

Por ejemplo:

Autor	Tema
Rodríguez (1991)	"Distribución salarial y educación en Lima Metropolitana, 1970-1984".
Rodríguez y Vargas (2012)	"Impacto de expectativas políticas en los retornos del Índice General de la Bolsa de Valores de Lima".
Aguilar y Mayorca (2016)	"Competencia y calidad de cartera en el mercado microfinanciero peruano, 2003-2015".

Finalmente, un elemento a tomar en cuenta tiene que ver con el grado de importancia que es necesario asignar a hacer el **título atractivo**. No es infrecuente observar algunas exageraciones al respecto, en cuanto se enfatiza la necesidad de "atrapar" al lector o de "capturar" su atención. En realidad, dicho requerimiento no solo es innecesario, sino que incluso podría no ser deseable. Tal como se mencionó al momento de caracterizar el tipo de texto al que corresponde una monografía de investigación, el objetivo de este tipo de documentos no consiste en entretener al lector, sino brindar información. En ese sentido, tal vez sea mucho mejor concentrar los esfuerzos en asignar un título que señalice claramente la información que el lector podrá obtener al revisar la monografía, en lugar de llamar su atención con un título atractivo.

3.2. El resumen o abstract

Corresponde a una **sección muy breve que, a modo de sumilla**, busca condensar el contenido de la monografía y presentarla de la manera más sucinta posible. En general, un *abstract* no debería tener mucho más de 250 palabras, por lo cual es muy importante seleccionar la información que contendrá a fin de no dejar fuera elementos centrales.

Una sugerencia es incluir en el *abstract* tres elementos:

- El objetivo de la investigación o la pregunta que esta busca responder.
- Los métodos que se han utilizado para cumplir los objetivos y responder a la pregunta de investigación.
- Los principales hallazgos y conclusiones de la monografía.

Por ejemplo:

Rodríguez (1991)

En este artículo se evalúa el efecto de la expansión educativa sobre la distribución de los salarios en Lima Metropolitana entre 1970 y 1984. El análisis consiste en la descomposición dinámica del segundo índice de concentración propuesto por Theil -el Theil-L-, utilizando la información de las Encuestas de Hogares. Los resultados sugieren que tal efecto depende del tipo de expansión educativa que se observe, y que no necesariamente contribuye con mejorar la distribución.

Rodríguez y Vargas (2012).

El presente documento analiza el impacto de las expectativas políticas (medida como la probabilidad de que un candidato gane las elecciones) sobre los retornos del índice general de la Bolsa de Valores de Lima (IGBVL) utilizando información para los períodos electorales de 1995 y 2000. La hipótesis a verificar es si el grado de incertidumbre sobre el resultado de las elecciones presidenciales afecta los retornos del IGBVL. Se usan otras variables explicativas como el tipo de cambio, la inflación, y los términos de intercambio. Los resultados muestran que para el primer período de análisis (1995) la probabilidad de que el candidato Fujimori gane las elecciones tuvo un signo positivo sobre el rendimiento del IGBVL mientras que para el período 2000, el signo de dicha variable cambia, siendo en ambos casos estadísticamente significativos.

Aguilar y Mayorca (2016)

El objetivo de este estudio es analizar la relación que existe entre la competencia y la calidad de cartera en el sector microfinanciero peruano en el periodo 2003-2015. Como indicador de competencia se emplea el poder de mercado estimado por el Índice de Lerner y como indicador de calidad de cartera se utiliza la tasa de morosidad. El análisis segmenta el mercado microfinanciero en tres grupos de instituciones microfinancieras (IMF), considerando el volumen promedio de sus colocaciones, de manera que, en el primer grupo se ubican las entidades con un mayor volumen promedio de colocaciones, en el segundo grupo se encuentran las entidades con un volumen medio de colocaciones y finalmente, en el tercer grupo se ubican las entidades con menor volumen promedio de colocaciones. Esta segmentación refleja la heterogeneidad de tamaño que existe entre estas entidades. Los resultados muestran un Índice de Lerner decreciente, para el primer y el tercer grupo, evidenciando una mayor competencia. En el segundo grupo, el comportamiento del Índice de Lerner muestra una tendencia creciente en los últimos meses del periodo estudiado, reflejando una menor competencia. Por otro lado, se evidencia una relación inversa entre el Índice de Lerner y la morosidad en los tres grupos, lo que implica que el aumento de competencia en el mercado microfinanciero ha generado un deterioro en la calidad de cartera crediticia. Este resultado se obtiene controlando el comportamiento de otras variables como son: el ciclo económico, la expansión de los créditos, la eficiencia y la rentabilidad de las instituciones, además del efecto de la crisis financiera internacional del 2008.

3.3. La introducción

Un primer elemento de esta sección está relacionado con la **justificación del tema** escogido., es decir, especificar por qué es relevante realizar la investigación que se propone. La justificación detrás de la elección de un tema puede recaer en su relación con una problemática de gran relevancia para la sociedad o en su afinidad con temas que han sido priorizados como parte de una estrategia de política pública de gran envergadura. También es posible justificar un tema debido a su relevancia académica, en tanto no existen investigaciones al respecto para la realidad local o estas han sido realizadas hace muchos años y es necesaria una actualización sobre la misma (de ahí la necesidad de entender el rol transversal de la revisión de literatura a la que se hizo referencia anteriormente). Una sugerencia práctica que podría ser útil al momento de encontrar una justificación para un tema de investigación es pensar en la necesidad de dar razones acerca del motivo por el cual sería apropiado dedicar recursos (entendidos de forma amplia) a llevar a cabo este proyecto en particular. Es por esta razón que, en algunos casos, esta sección se conoce también con el nombre de motivación.

La introducción del documento contiene gran parte de los elementos centrales que constituyen el plan de investigación. Así, una vez expuestos los motivos por los cuales es relevante enfocar la atención y recursos en un área temática en particular, es necesario presentar con claridad el problema investigable, el tema específico de la monografía, la pregunta de investigación, los objetivos y la hipótesis o respuesta tentativa. Asimismo, debe anunciarse cuáles serán los métodos a partir de los cuales se pondrá a prueba la hipótesis de la investigación. De este modo, **la introducción da una idea completa de la racionalidad de la estructura total de la monografía**. Si esta ha sido diseñada y redactada con claridad, las secciones siguientes deberían desprenderse de forma natural.

Usualmente, los artículos académicos **cierran la sección de la introducción con una breve enumeración o presentación del total de las secciones del documento**, e indican, de manera muy breve, el contenido de cada una de ellas. Así, si el estudiante decide incorporar un total de dos capítulos en la monografía, deberá indicar que el texto tiene 3 secciones, además la introducción, que corresponden a los capítulos 1 y 2, y la sección de conclusiones.

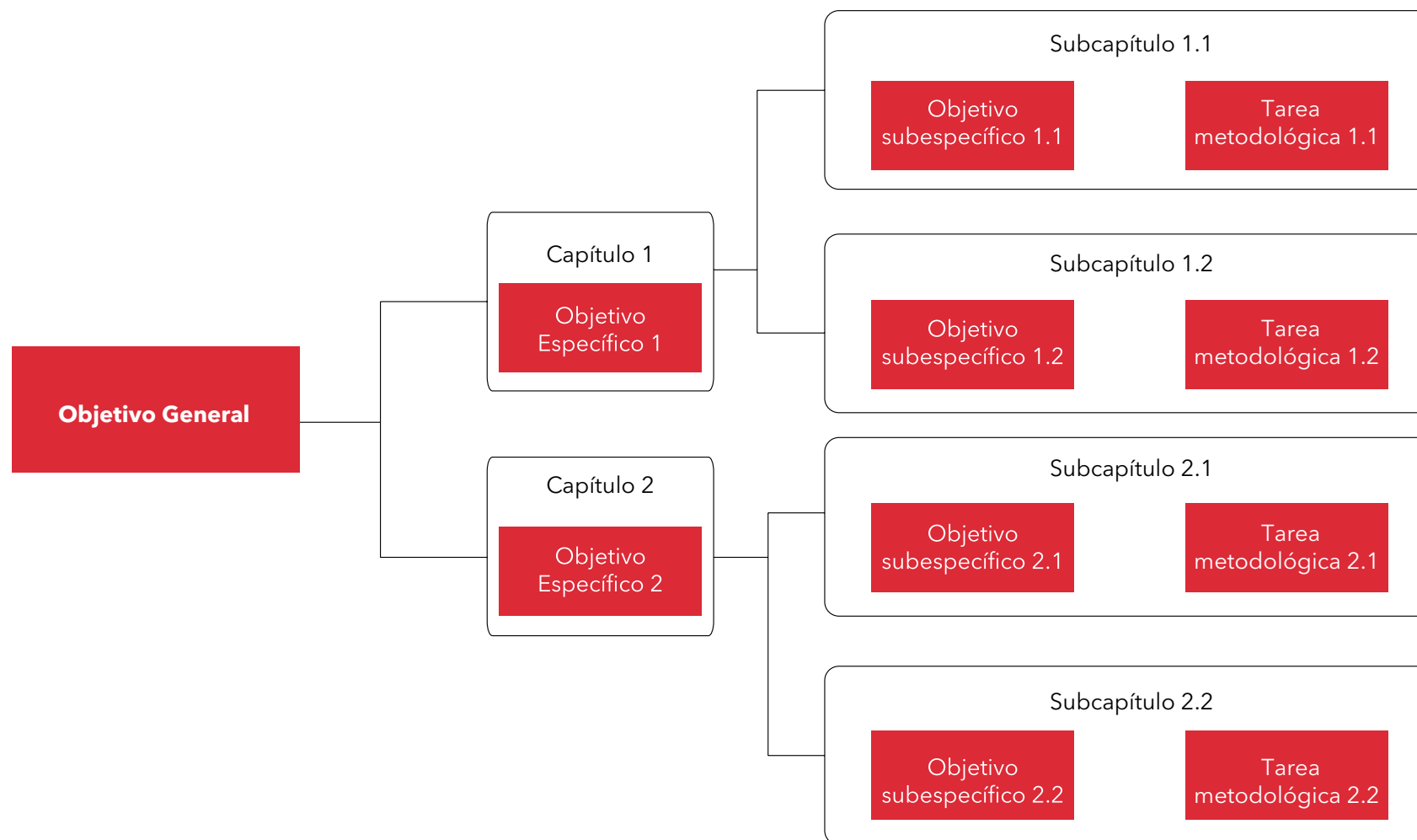
3.4. Los capítulos de la monografía

La recomendación que se presenta en esta guía es **que la cantidad de capítulos de la monografía dependa de la estructura de objetivos** que se estableció en el diseño de la investigación. De este modo, el estudiante puede asegurarse de que cada capítulo y subcapítulo contribuyan al logro del objetivo general a partir de su respectiva contribución a los objetivos específicos y subespecíficos.

En general, dada la duración del curso y la escala de sus objetivos, una recomendación es que el objetivo general se divida solo en dos objetivos específicos, de modo que la monografía conste únicamente de dos capítulos. Evidentemente, esto no constituye una regla estricta; sin embargo, al momento de plantear la división del objetivo general en más objetivos específicos, con la respectiva introducción de capítulos adicionales que podría implicar, el estudiante debe tomar en cuenta siempre la factibilidad de llevar a buen término la redacción de la monografía de investigación así planteada según los recursos con los que cuenta.

Ahora bien, así como a cada objetivo corresponde una sección en el documento, es necesario recordar que **a cada objetivo específico o subespecífico corresponde una tarea metodológica**. Por tanto, las secciones del documento deben contener dichas tareas de acuerdo con la estructura planteada como parte del plan de investigación. Dado que en esta guía se ha propuesto circunscribir los métodos de investigación a la revisión de literatura y a la presentación y análisis de hechos estilizados, las tareas metodológicas que serán desarrolladas en cada sección deberán hacer referencia a estos dos tipos de métodos.

Así, por ejemplo, si la estructura de objetivos ha establecido 2 objetivos específicos, 4 objetivos subespecíficos y 4 tareas metodológicas asociadas, entonces se esperaría que, en total, la monografía conste de dos capítulos los cuales, a su vez, se dividirán para dar lugar a un total de 4 subcapítulos.



Dependiendo del tema y la pregunta de investigación escogida, puede ser útil dedicar un capítulo a la realización de una revisión crítica de la literatura, y otro a la presentación y análisis de hechos estilizados. Sin embargo, pueden existir temas para los cuales este tipo de división no sea particularmente útil, sino que cada sección amerite tener una subsección de revisión de literatura y otra de hechos estilizados, respectivamente.

Independientemente de la estructura escogida, el criterio que debe primar al momento de la redacción de los capítulos y sus secciones (o subcapítulos) responde a la necesidad de cumplir con las tareas metodológicas necesarias para lograr los objetivos que, en última instancia, tienen como finalidad dar respuesta a la pregunta de investigación.

3.5. Conclusiones

Esta sección tiene como finalidad **servir de cierre para el documento y presentar los principales resultados** de la investigación. Una forma útil de estructurar las conclusiones es iniciar con un breve recuento del documento que resuma la pregunta de investigación, los objetivos y la hipótesis para pasar luego a presentar una **discusión acerca de los principales hallazgos de la investigación** obtenidos a partir de las tareas metodológicas realizadas. Una vez presentada dicha discusión es posible hacer referencia, propiamente, a las conclusiones del estudio en relación con la hipótesis de trabajo y la pregunta de investigación.

Como se ha mencionado en varias partes de este documento, todas las partes de la monografía deberían estar estructuradas de tal forma que indiquen el camino a responder la pregunta de investigación. No obstante, esto es particularmente válido para la sección de conclusiones, en tanto presenta el **resultado final de la investigación**. Si luego de revisar esta sección el lector no obtiene información sobre la respuesta a la pregunta de investigación, entonces claramente tiene que ser reformulada en tanto no cumple con su principal objetivo.

3.6. Bibliografía y anexos

Como todos los textos académicos en los que se hace referencia a trabajos de otros autores, es necesario incluir al final del documento una sección que contenga la bibliografía citada en el cuerpo de la monografía.

La utilidad de esta sección radica no solo en reconocer la autoría de las ideas a las que se ha hecho referencia en el texto, sino también que le da la posibilidad al lector de profundizar en un determinado tema o incluso de verificar la validez y fidelidad de las referencias incluidas en el texto.

Existen muchas formas o estilos de bibliografía. De hecho, como parte de la revisión de literatura a ser realizada por los estudiantes, probablemente será posible tomar contacto con los diferentes sistemas de citados que se utilizan en las diferentes revistas y publicaciones académicas en general. La recomendación de este documento consiste en utilizar el método de la *Guía PUCP para el registro y citado de fuentes* (DAA, 2015), tanto para las citas incluidas en el cuerpo del documento (citas textuales, paráfrasis, etc.) como para la elaboración de la bibliografía final.

Finalmente, en algunos casos existe información que, siendo relevante para la investigación, no pareciera ser indispensable presentar como parte del cuerpo del documento. Generalmente, esto aplica cuando existe una gran cantidad de información estadística o de hechos estilizados cuya presentación en el documento es muy compleja por motivos de estilo o de espacio. En estos casos especiales, es posible incluir una sección luego de las referencias bibliográficas que incluya dicha información a modo de anexo.



REFERENCIAS

AGUILAR, Giovanna, y Ellen MAYORCA

2016 Competencia y calidad de cartera en el mercado microfinanciero peruano, 2003-2015. *Economía*, 39(78), 67-93

ANDREW, Chris O. y Peter E. HILDEBRAND

1982 *Planning and Conducting Applied Agricultural Research*. Boulder, CO: Westview Press.

ARISTÓTELES

1994 *Metafísica*. Madrid: Editorial Gredos.

BLAUG, Mark

1978 *Economic theory in retrospect*. 3ra edición. Cambridge: Cambridge University Press.

BLAUG, Mark

1992 *The methodology of economics: Or how economists explain*. Cambridge: Cambridge University Press.

CONSORCIO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (CIES)

2012 *La Investigación Económica y Social en el Perú. Balance 2007-2011 y agenda 2012-2016*. Lima: CIES.

COOLEY, Thomas

1995 *Frontiers of business cycles research*. Princeton: Princeton University Press.

DAROS, William R.

1998 *Introducción a la epistemología popperiana*. Rosario: Conicet - Cerider.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS (DAA)

2015 *Guía PUCP para el registro y el citado de fuentes*. Lima: PUCP.

<http://departamento.pucp.edu.pe/ciencias-sociales/files/2015/08/GuiaPUCPregistroycitadodefuentes-2015.pdf>

ECO, Umberto

1982 *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. Traducción de Lucía Branda y Alberto Clavería Ibáñez. Barcelona: Gedisa.

ETHRIDGE, Don

2004 *Research methodology in applied economics*. 2da edición. Ames, Iowa: Blackwell Pub.

FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES LETRAS PUCP

2013 *Sílabo de Investigación Académica 2013-2*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Estudios Generales Letras.

FERNÁNDEZ, María de los Ángeles y Julio DEL VALLE

2016 *Cómo iniciarse en la investigación académica. Una guía práctica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

FEYERABEND, Paul

1975 *Against method: outline of an anarchistic theory of knowledge*. Atlantic Highlands, NJ: Humanities Press.

FIGUEROA, Adolfo

2012 *The alpha-beta method: scientific rules for economics and the social sciences*. Buenos Aires: Cengage Learning.

FRIEDMAN, Milton

1953 "The methodology of positive economics". En FRIEDMAN, Milton. *Essays in Positive Economics*. Chicago: Chicago University Press, pp. 3-43.

HAUSMAN, Daniel M.

2001 "Explanation and diagnosis in economics". *Revue internationale de philosophie*, N° 3, pp. 311-326.

HICKS, John R.

1983 "A discipline not a science". En HICKS, John. *Classics and Moderns: Collected Essays in Economic Theory*. Vol. 3. Oxford: Basil Blackwell, pp. 365-375

KALDOR, Nicholas

1961 Capital accumulation and economic growth. En LUTZ, F. A. y D. C. HAGUE (Editores). *The theory of capital*. Nueva York: St. Martin's Press, pp. 177-222.

KUHN, Thomas

1985 *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.

LAKATOS, Imre W.

1998 *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza Editorial.

LANDRETH, Harry y David COLANDER

2006 *Historia del pensamiento económico*. Traducción de Esther Rabasco. Madrid: McGraw Hill.

MENDOZA, Waldo

2014 *Cómo investigan los economistas. Guía para elaborar y desarrollar un proyecto de investigación*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

PIERCE, Charles S.

1877 *La fijación de la creencia*. Consulta: 7 de marzo de 2017.
<http://www.unav.es/gep/FixationBelief.html>

POPPER, Karl

1995 *La lógica de la investigación científica*. Barcelona: Círculo de Lectores.

QUINTANILLA, Pablo

2016 "Prefacio. La investigación como búsqueda del conocimiento". En FERNÁNDEZ, M. y J. DEL VALLE. *Cómo iniciarse en la investigación académica. Una guía práctica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, pp. 9-22

ROCHABRÚN, Guillermo, et al.

2015 *Guía de investigación en ciencias sociales. Antropología, Ciencia Política, Sociología*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

RODRÍGUEZ, Gabriel, y Alfredo VARGAS

2012 Impacto de expectativas políticas en los retornos del Índice General de la Bolsa de Valores de Lima/Impact of Political Expectations on Lima Stock Market Returns. *Economía*, 35(70), 190-223.

RODRÍGUEZ, José

1991 Distribución salarial y educación en Lima Metropolitana, 1970-1984. *Economía*, 14(28), 307-343

SCHUMPETER, Joseph A.

1954 *History of economic analysis*. New York: Oxford University Press.

SEMINARIO, Bruno y Arlette BELTRÁN

1998 *Crecimiento económico en el Perú, 1896-1995: nueva evidencias estadísticas*. Lima: Universidad del Pacífico, Centro de Investigación.

SEN, Amartya

2004 "Economic methodology: heterogeneity and relevance". *Social research*, Vol. 71, N° 3, pp. 583-614.

TRIVELLI, Carolina

2005 "Una mirada cuantitativa a la situación de pobreza de los hogares indígenas en el Perú". *Economía*. Lima, Vol. 28, N° 55-56, pp. 83-158.

WILLIAMS, Willard F.

1984 Material del curso *Metodología de investigación en economía*. Texas: Texas Tech University.



**SECCIÓN
INFORMATIVA**

OFICINA DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (OPEI):

PROGRAMA DE APOYO A LA INICIACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN (PAIN)

Este programa brinda apoyo económico para alentar la iniciación en la investigación de aquellos estudiantes de pregrado de la PUCP que revelen vocación e interés por la investigación especializada. En ese sentido, se quiere favorecer el acercamiento de los estudiantes al desarrollo de proyectos de investigación y, así, contribuir a la identificación y formación inicial de nuevos talentos para la investigación en las diversas áreas del conocimiento cultivadas en la PUCP.

Más información:

Contacto: Oficina de Promoción y Evaluación de la Investigación

Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexos 2327, 2118, 2183

Correo electrónico: concursos.dgi@pucp.edu.pe

Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE TESIS DE LICENCIATURA (PADET)

A través de este programa, se busca fortalecer la vocación investigadora y ofrecer una ayuda económica a quienes decidan culminar sus estudios de pregrado con la presentación de una investigación (tesis). De esta manera, se busca contribuir a la consolidación y puesta en práctica de los aprendizajes propios de esta etapa de formación. El PADET está dirigido a estudiantes que estén por culminar sus estudios de pregrado y a egresados de la PUCP.

Más información:

Contacto: Oficina de Promoción y Evaluación de la Investigación

Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación

Pontificia Universidad Católica del Perú
 Teléfono: 626-2000 anexos 2327, 2118, 2183
 Correo electrónico: concursos.dgi@pucp.edu.pe
 Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO (PAIP)

Mediante este programa, el Vicerrectorado de Investigación (VRI) apoya económicamente el proceso de formación para la investigación especializada de los estudiantes de posgrado de la PUCP y estimula la elaboración de tesis de alto nivel académico. El PAIP está dirigido a todos los estudiantes de maestría y doctorado que tengan su plan de tesis inscrito en la Escuela de Posgrado y un asesor asignado.

Más información:

Contacto: Oficina de Promoción y Evaluación de la Investigación
 Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 Teléfono: 626-2000 anexos 2327, 2118, 2183
 Correo electrónico: concursos.dgi@pucp.edu.pe
 Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE FONDOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN

El VRI ha aprobado los **Lineamientos para la Asignación de Fondos Internos de Investigación**, donde se presentan con mayor detalle las características propias de los apoyos que ofrece el VRI a profesores, estudiantes y egresados. Para postular a los concursos de investigación de la PUCP, **es necesario, además de la lectura de las respectivas bases, revisar dichos lineamientos**. El documento puede ser consultado en la página web del VRI: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

DEFINICIONES Y CONVENCIONES BÁSICAS PARA LA ASIGNACIÓN DE FONDOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se presentan algunas definiciones, términos y criterios, tal como son usados en la PUCP, y que están relacionados con la Asignación de Fondos Internos de Investigación. Puede ver la lista completa en el documento *Lineamientos para la Asignación de Fondos Internos de Investigación* que se encuentra en la página web del VRI.

- **Asistente de investigación:** estudiante o egresado de la PUCP o de otra institución de educación superior que participa en un proyecto de investigación para asistir a los investigadores en el desarrollo de las actividades programadas. El coordinador de la investigación deberá justificar debidamente la participación de los asistentes de otras instituciones de educación superior.
- **Convocatoria:** anuncio institucional del lanzamiento de un concurso o premio del VRI con los términos y condiciones de participación.
- **Coordinador de la investigación:**¹ docente o investigador con cargo administrativo de los centros e institutos de la PUCP que está a cargo de registrar y presentar la propuesta de investigación. En caso que esta resulte ganadora, deberá responsabilizarse por la buena marcha de la investigación, realizar las gestiones económicas y administrativas ante la DGI, rendir cuentas respecto a la ejecución del presupuesto, y cumplir con la entrega de los informes y de los productos de la investigación.
- **Co-investigador:** docente de la PUCP que participa en un proyecto de investigación junto con el coordinador de la investigación. También se puede considerar en este caso la participación de investigadores externos a la PUCP y, de forma excepcional, de algún estudiante PUCP.
- **Desarrollo tecnológico:** modalidad particular de investigación aplicada que tiene una directa relación con algún proceso específico tecnológico productivo o de desarrollo de servicios que la investigación se propone mejorar o iniciar. De esta forma, mediante la aplicación de sus resultados, puede generar productos, procedimientos, diseños, entre otros.
- **Investigación Aplicada:** investigación que consiste en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos y está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico.²
- **Investigación Artística:** investigación que busca hacer aportes desde la creación y práctica artística para la generación de nuevo conocimiento. Tiene dos componentes, el producto artístico y el texto académico que da cuenta del proceso de investigación realizado durante la práctica artística.
- **Investigación Básica:** investigación que consiste en trabajos experimentales o teóricos que se emprenden principalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de los fenómenos y

¹ Para el caso de los grupos de investigación de la PUCP, no es necesario que el coordinador del grupo sea también el coordinador de la investigación.

² Organización para la cooperación y desarrollo económicos (2002). Medición de las actividades científicas y tecnológicas. Propuesta de Norma Práctica para Encuestas de Investigación y Desarrollo Experimental. Manual de Frascati. Madrid: Fundación Española Ciencia y Tecnología.

hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada.³

- **Propuesta de investigación:** documento que recoge el planteamiento de una hipótesis, metodología, objetivos y actividades a desarrollarse dentro de un plazo y con presupuesto determinado. Una vez que la propuesta es aprobada pasa a denominarse Proyecto de Investigación PUCP.
- **Subvención:** presupuesto aprobado por el VRI para el desarrollo de un proyecto o actividad de investigación. Es potestad del VRI conceder la totalidad del presupuesto solicitado o aprobar solo una parte del mismo.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN:

Los grupos de investigación son asociaciones voluntarias de investigadores que se organizan en torno a uno o varios temas de investigación de común interés para generar nuevos conocimientos. En la PUCP, existen desde hace 25 años y desarrollan las siguientes actividades:

- La realización de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación.
- La publicación y difusión de resultados de investigación en libros y revistas.
- El registro y protección de la propiedad intelectual y derechos de autor.
- La promoción de la investigación entre los estudiantes de las especialidades de los grupos que pueda dar lugar a informes de investigación o tesis de pregrado y posgrado.
- La organización de encuentros científicos y/o tecnológicos relacionados con la investigación (conferencias, congresos, seminarios, talleres, etc.) abiertos a la participación nacional e internacional.

POLÍTICA PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA PUCP

Reconociendo su importancia, en junio del 2013, el VRI aprobó la Política para grupos de investigación de la PUCP, con el objetivo principal de promover su conformación y desarrollo.

Para ello, la Universidad ofrece acceso a financiamiento -a través del Fondo de Apoyo a Grupos de Investigación (FAGI)-, la posibilidad de establecer convenios y contratos

³ Ídem.

de investigación con el apoyo de la PUCP, una plataforma web para la difusión de investigaciones y actividades, entre otros beneficios. En este sentido, los grupos deben estar reconocidos por el VRI y, para ello, deben cumplir una serie de requisitos para su constitución como, por ejemplo, presentar planes bienales y estar conformados por, al menos, dos alumnos matriculados en cualquier ciclo de estudios de la Universidad. La DGI evalúa cada dos años a los grupos de investigación; para ello, toma en cuenta su productividad, el cumplimiento de su plan de trabajo y la calidad de los productos entregados.

LOS BENEFICIOS DE PERTENECER A UN GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Entre otros beneficios, como alumno, formar parte de un grupo de investigación le permitirá lo siguiente:

- Iniciar su formación como investigador.
- Participar en el desarrollo de los proyectos de investigación con la posibilidad de enmarcar su proyecto de tesis en las actividades del grupo.
- Colaborar con las actividades de visualización de resultados, como la publicación en revistas científicas, presentaciones en congresos, eventos científicos, entre otros.
- Participar en la organización de talleres, cursos y otros eventos académicos.

DATOS CLAVES

- Actualmente, la PUCP cuenta con más de 130 grupos de investigación reconocidos ante el VRI. Estos abarcan una amplia gama de áreas temáticas, tanto disciplinarias como interdisciplinarias.
- Para ver el catálogo completo de grupos de los investigación, y conocer detalles de la política que los promueve, puede visitar la página web del VRI: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>
- Dentro del VRI, la unidad encargada del reconocimiento, apoyo y evaluación de los grupos de investigación es la Dirección de Gestión de la Investigación (DGI).

Más información:

Contacto: Oficina de Promoción y Evaluación de la Investigación

Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexo 2386

Correo electrónico: grupos.dgi@pucp.edu.pe

Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

OFICINA DE INNOVACIÓN (OIN):

En el año 2010, la DGI creó la Oficina de Innovación (OIN) para que actúe como bisagra entre la investigación desarrollada en la Universidad, los fondos públicos y el sector empresarial. Por ello, su principal función es ser el nexo entre empresarios e investigadores para favorecer la relación universidad-empresa, la cual se concreta en la realización de proyectos de innovación. Durante el tiempo que lleva creada, ha impulsado numerosos proyectos de innovación en asociación con empresas, los que responden a la demanda del mercado y cuentan con objetivos que proponen la innovación.

De esta forma, una vez culminado el proyecto que se realiza en asociación con la empresa, la OIN se ocupa de realizar la transferencia de tecnología. Mediante este proceso, los conocimientos obtenidos son transferidos a quienes los demandan, a través de un paquete tecnológico que contiene toda la información necesaria para que, tras un estudio de mercado, la empresa lleve a la práctica la investigación y desarrolle sus nuevos productos o servicios.

Más información:

Contacto: Oficina de Innovación

Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexos 2185, 2191, 2190

Correo electrónico: idi@pucp.edu.pe

Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL (OPI):

LA PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual se genera con las actividades creativas o inventivas realizadas por el intelecto humano, como puede ser escribir un libro o artículo, desarrollar un *software*, pintar un paisaje, diseñar un plano arquitectónico, inventar un nuevo producto o procedimiento, entre otras acciones.

El derecho de la propiedad intelectual es el sistema de protección legal que otorga derechos de exclusividad sobre los resultados de las creaciones intelectuales protegibles, con la finalidad de incentivar la actividad creativa y fomentar el desarrollo cultural y económico.

De esta forma, el derecho de la propiedad intelectual se divide en dos grandes áreas: propiedad industrial y derecho de autor.

¿Qué protege el derecho de autor?

El derecho de autor es la rama del derecho de la propiedad intelectual que se encarga de proteger a los creadores de obras personales y originales, así les reconoce una serie de prerrogativas de índole moral y patrimonial.

Los derechos morales son aquellos que protegen la personalidad del autor en relación con su obra, y se caracterizan por ser perpetuos e intransferibles. Los derechos patrimoniales, por su parte, son aquellos que permiten a los autores explotar sus creaciones y obtener un beneficio económico de ellas, se caracterizan por ser temporales y transferibles.

¿Qué es una obra?

De acuerdo con nuestra legislación, una obra es toda creación intelectual personal y original, susceptible de ser divulgada o reproducida en cualquier forma, conocida o por conocerse. Una obra es personal si ha sido creada exclusivamente por personas naturales, así queda excluida la posibilidad de tener como autor a personas jurídicas o máquinas. Asimismo, una obra será original si el autor ha plasmado en ella la impronta de su personalidad, de modo tal que la individualiza, pues le ha otorgado características únicas que la diferencian de otras obras del mismo género.

¿Puedo usar una obra ajena en mi artículo, ensayo o ponencia sin tener que pedir autorización al autor?

Sí. Uno de los límites de los derechos patrimoniales de autor es el correcto ejercicio del derecho de cita; para tales efectos, se debe cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 44° de la Ley sobre el Derecho de Autor, Decreto Legislativo 822:

- Debe citarse una obra divulgada, es decir, que se haya dado a conocer al público.
- Se debe mencionar el nombre del autor y la fuente de la obra citada. Para ello, se puede consultar la [Guía PUCP para el citado de fuentes](#).
- Se debe usar la obra citada con un motivo justificado; es decir, para reforzar nuestra postura, o para comentarla o criticarla en nuestra obra.

- Debemos citar, únicamente, lo necesario sin afectar la normal explotación de la obra (no se puede citar la obra completa, pues no se debe desincentivar la compra de un ejemplar de esta).
- Se debe diferenciar el aporte del autor citado respecto al nuestro (por ejemplo, mediante el uso de comillas).

¿Todas las obras antiguas, sean literarias, musicales o artísticas, son de libre uso?

No. Únicamente serán de libre uso aquellas obras que sean parte del Dominio Público (PD, por sus siglas en inglés) por haberse extinguido los derechos patrimoniales de sus autores. Como regla general, los derechos patrimoniales de autor duran toda la vida del autor y 70 años después de su fallecimiento. Después de dicho plazo, la obra podría usarse libremente. En tal supuesto, se podrá usar libremente la obra en PD con la única salvedad de reconocer el nombre de su creador.

Cabe indicar que existen supuestos en los que el plazo se computa de distinta forma. Este es el caso de obras anónimas y seudónimas, obras colectivas, obras audiovisuales, programas de ordenador y obras publicadas en volúmenes sucesivos.

A efectos de ubicar obras en PD, se puede visitar el siguiente enlace: <https://archive.org/details/publicdomainworks.net>

¿Puedo obtener fotocopias o escanear fragmentos de una obra para fines exclusivamente educativos, sin necesidad de solicitar una autorización al autor?

Sí. No obstante, debe tenerse presente que la referida excepción estipulada en la Ley sobre el Derecho de Autor, modificada por la Ley N° 30276, faculta únicamente a las instituciones educativas a realizar fotocopias o escanear fragmentos de una obra sin contar con la autorización de los titulares de derecho, en la medida que el uso de la obra se enmarque dentro de las actividades académicas que impartan.

En tal sentido, instituciones como la nuestra podrán fotocopiar o escanear artículos, discursos, frases originales, poemas unitarios o breves extractos de obras lícitamente publicadas (divulgadas por o con autorización de su autor), en la medida que estén destinadas a la enseñanza o realización de exámenes y no sean comunicadas o puestas a disposición del público en general.

Será necesario que el uso de dichas fotocopias o fragmentos escaneados se encuentre justificado por las necesidades de enseñanza, respete los usos honrados (no desincentive la compra de los ejemplares originales), cite adecuada y obligatoriamente al autor, y que su distribución no tenga fines de lucro.

¿Qué es el copyright (©)?

Es una expresión anglosajona equivalente a “derecho de copia”, lo que comprende a los derechos patrimoniales, según nuestro sistema de derecho de autor. En tal sentido, el autor, o la persona a la que haya transferido sus derechos patrimoniales, es quien tiene las facultades exclusivas para realizar la explotación de su obra. En este sentido, la mención del *copyright* hace público el hecho de que todos los derechos patrimoniales se encuentran reservados a favor del titular que se indica junto a este signo (ejemplo: © Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

¿Qué son las licencias Creative Commons (CC)? ¿Aplican solo para obras literarias?

Las licencias CC son un conjunto de modelos de licenciamiento estandarizados que permiten al autor gestionar sus propios derechos patrimoniales otorgando permisos al público en general. En efecto, gracias a las licencias CC, el titular tiene la alternativa de otorgar determinados permisos a cualquier interesado a fin de que utilice (reproduzca, distribuya, comunique al público o sincronice) sus obras de forma libre, siempre que reconozca su autoría y cumpla con determinadas condiciones, de acuerdo con el tipo de licencia elegida (se podrán hacer usos comerciales e incluso hacer transformaciones a las referidas obras).

Siendo esto así, el autor podrá publicar cualquiera de sus obras incorporando el símbolo CC, sean obras literarias, científicas, dramáticas, fotográficas, musicales o pictóricas, entre otras.

¿Si un material no tiene el símbolo © o CC, significa que puede ser utilizado libremente?

No. El uso de la denominación *copyright* o símbolo © es un indicador que nos permite reconocer fácilmente quién o quiénes son los titulares de derechos sobre una obra. Sin embargo, en caso los titulares no incluyan dicho símbolo al lado de su nombre, tal omisión no implicará la pérdida de sus derechos, sino que únicamente dificultaría al lector identificarlo.

Por otro lado, si una obra no cuenta con el símbolo CC, o no señala algún tipo de licencia que se pueda emplear, debemos entender que mantiene todos los derechos reservados a favor de sus titulares. Por este motivo, es necesario solicitar la autorización de ellos para poder emplearla, salvo que nos encontremos frente a una obra que sea de dominio público o a un supuesto de excepción establecido en la ley.

¿Qué páginas o servicios en línea puedo utilizar para descargar imágenes o música con el fin de usarlas libremente en mi curso, blog o diapositivas, entre otros?

La organización sin fines de lucro Creative Commons ha puesto a disposición del público un buscador de obras licenciadas bajo la CC. Se puede acceder a dicho

buscador, a través del siguiente enlace: <http://search.creativecommons.org/?lang=es>

Dicho buscador permite ubicar diversos tipos de obras, tales como imágenes, música, fotografías y videos, seleccionando el tema que se esté buscando y según el uso que se pretenda dar a la obra. Por ello, se ha consignado, al lado de la barra de búsqueda, la opción de ubicar obras para usos comerciales y/o para transformar la obra, ya sea adaptándola o editándola.

Por otro lado, tal como se mencionó anteriormente, en todos los casos deberá reconocerse la autoría del creador de la obra, colocar el título de la misma, indicar el tipo de licencia CC bajo la cual se autorizó su uso y consignar el enlace desde donde cualquier tercero pueda consultar las condiciones de la licencia concedida.

Más información:

Contacto: Oficina de Propiedad Intelectual

Unidad: Vicerrectorado de Investigación

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexo 2213

Correo electrónico: opi-pucp@pucp.edu.pe

ESCUELA DE POSGRADO:

La Escuela de Posgrado de la PUCP es una comunidad académica que se encarga de ofrecer una formación flexible e interdisciplinaria de excelencia a nivel de posgrado. A partir de la investigación, especialización e innovación, contribuye al avance en la producción de conocimiento y su aplicación a la sociedad. Para ello, cuenta con diversos tipos de becas y fondos que ayudan a alumnos de posgrado, de diversas especialidades, a continuar con sus estudios académicos y desarrollo profesional.

Para conocer, a mayor detalle, la lista completa de las becas y fondos que ofrece la Escuela de Posgrado de la PUCP, puede visitar el siguiente enlace: <http://posgrado.pucp.edu.pe/becas-y-fondos/>

Más información:

Contacto: Escuela de Posgrado

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexos 2530, 2531

Correo electrónico: posgrado@pucp.edu.pe

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (DARS):

CONCURSO DE INICIATIVAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA ESTUDIANTES

Desde el año 2010, con el objetivo de alentar y promover la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) organiza el concurso de iniciativas de RSU para estudiantes. A través de este concurso, se busca vincular el proceso de formación profesional y académica de los estudiantes con las demandas de nuestra diversidad social.

Es así que cada año se financian y acompañan iniciativas ganadoras que evidencien su preocupación por algún problema del país y su interés para generar, a partir de propuestas de investigación - acción, nuevos conocimientos y sensibilidades en la comunidad PUCP sobre las problemáticas identificadas.

APOYO ECONÓMICO PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU) EN PROYECTOS GANADORES PAIN, PADET Y PAIP

La DGI y la DARS, a través de su vínculo institucional, buscan promover iniciativas que aporten a la generación de nuevos conocimientos pertinentes para el desarrollo social y ciudadano. En ese sentido, el objetivo de este apoyo económico es permitir a los estudiantes de pregrado y posgrado incorporar, como uno de sus objetivos de investigación, el desarrollo de incidencia social y/o pública.

Una vez seleccionadas las propuestas de investigación ganadoras de cada programa de apoyo, la DARS lanza la convocatoria para que los y las ganadores(as) interesados(as) puedan postular al Apoyo Económico RSU. Para la postulación, los y las estudiantes deben proponer, como acción mínima, una forma de devolverle a la comunidad o institución la información recogida en la investigación. Esta devolución deberá tener en cuenta las necesidades y demandas particulares de los actores con los que se trabajó, a fin de contribuir en la resolución de alguna problemática identificada en el proceso de investigación. La DARS evalúa las propuestas y, para ello, toma en cuenta la pertinencia de las acciones y su viabilidad.

Más información:

Contacto: Dirección Académica de Responsabilidad Social
Pontificia Universidad Católica del Perú
Teléfono: 626-2000 anexo 2142
Correo electrónico: dars@pucp.pe
Página web: www.dars.pucp.edu.pe/
Facebook: <https://es-la.facebook.com/pucpdars>

OFICINA DE BECAS (OB):

La Oficina de Becas (OB) tiene la función principal de administrar, difundir y promover programas de becas educacionales, proporcionados por la PUCP e instituciones externas, tanto a alumnos de pregrado de la Universidad como postulantes a esta. Con dichas becas la PUCP busca premiar e incentivar la excelencia académica, y, de esa manera, procurar la continuidad en la Universidad de estudiantes aptos para el quehacer universitario.

La OB cuenta, hoy en día, con más de 25 programas dirigidos a estudiantes de las diversas especialidades de pregrado. Para conocer, a mayor detalle, la lista completa de las becas por especialidad, puede visitar el siguiente enlace: <http://www.pucp.edu.pe/pregrado/becas/?tipobeca=estudiantes&convocatoria=&carrera=beca=>

SECRETARÍA GENERAL:

BENEFICIOS DECLARADOS POR RESOLUCIÓN RECTORAL

- a. **Beca en atención a las disposiciones de la Ley N.º 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte**

Se otorga a los deportistas que cuenten con la denominación de deportista calificado de alto nivel, previa propuesta de la respectiva federación deportiva nacional y con inscripción vigente en el Registro Nacional del Deporte (Renade). Dichas becas están supeditadas a las calificaciones académicas de los alumnos.

- b. **Descuentos a los descendientes de don José de la Riva Agüero y Osma**

Se otorgan en atención a las Normas para la concesión de descuentos sobre los derechos académicos a favor de los descendientes de don José de la Riva-Agüero y Osma, en conformidad con lo previsto en la Resolución de Consejo Universitario N.º 042/2002 del 17 de abril del 2002.

- c. **Crédito Educativo**

La Comisión de la Beca de Estímulo Académico Solidario (BEAS) y Crédito Educativo (CE) indica la relación de alumnos beneficiarios de los créditos educativos. El proceso de otorgamiento de estos se lleva a cabo conforme con lo dispuesto en el Reglamento General del Sistema de Becas y Crédito Educativo, así debe constar en el acta de la comisión, para lo cual se toma en cuenta el rendimiento académico y la situación socioeconómica de los alumnos.

d. Becas para los estudiantes integrantes del Coro y Conjunto de Música de Cámara de la Universidad

Regulado por el Reglamento de Becas para los Estudiantes que participan en las Actividades Culturales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, aprobado por la Resolución de Consejo Universitario N.º 038/2009 del 1 de abril del 2009 y promulgado mediante la Resolución Rectoral N.º 265/2009 del 22 de abril del 2009.

Mediante estas becas se entrega un estipendio mensual, cada uno, a favor de los integrantes del Coro y Conjunto de Música de Cámara de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que sean señalados por la Dirección de Actividades Culturales.

e. Beca a favor de los descendientes en línea directa de don Félix Denegri Luna

De acuerdo con lo contemplado en el Testimonio de Escritura Pública de la minuta de donación de bienes muebles y renta vitalicia, celebrado entre los descendientes directos de don Félix Denegri Luna y la Universidad, en su cláusula tercera se señala que la Universidad se compromete a brindar un máximo de tres becas de estudios para los descendientes en línea directa de don Félix Denegri Luna, cada una por un periodo de 6 años.

Más información:

Contacto: Secretaría General

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexos 2200, 2201

Correo electrónico: secgen@pucp.edu.pe

OFICINA DE LA RED PERUANA DE UNIVERSIDADES (RPU):

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE RELACIONES INSTITUCIONALES (DARI)

FONDO CONCURSABLE DE APOYO AL TRABAJO DE CAMPO RPU:

Desde el año 2014, se viene realizando el Fondo Concursable de Apoyo al Trabajo de Campo RPU. Este fondo busca promover la movilidad académica de estudiantes y docentes hacia las universidades que conforman la Red Peruana de Universidades (RPU), así como impulsar la reflexión y el conocimiento acerca de las diversas realidades que conforman nuestro país. Asimismo, se propone construir las condiciones para el futuro desarrollo de grupos y líneas de investigación entre universidades de la RPU.

Por este motivo, se solicita que los postulantes establezcan relación con profesores o docentes de las universidades de la RPU.

El fondo concursable cuenta con tres categorías: profesor con alumnos asistentes, alumno tesista y curso de pregrado. La segunda categoría busca promover las investigaciones que los estudiantes o recientemente egresados de la PUCP están realizando para su licenciatura. De acuerdo con esta categoría, el trabajo de campo debe enmarcarse dentro de la investigación de la tesis y ejecutarse durante el segundo semestre de cada año.

INTERCAMBIO ESTUDIANTIL RPU:

A través del intercambio estudiantil de la RPU, se busca crear una comunidad universitaria peruana, a través de la cual se pueda compartir experiencias y construir vínculos a largo plazo con alumnos de todo el país. Por medio de este intercambio, los alumnos de la PUCP pueden realizar un semestre académico en una universidad de la Red para conocer y aprender de entornos académicos distintos, desarrollar su tesis de licenciatura y/o una investigación personal o articular su semestre académico con alguna práctica preprofesional.

Más información:

Contacto: Oficina de la Red Peruana de Universidades

Unidad: Dirección Académica de Relaciones Institucionales

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexos 2178, 2196

Correo electrónico: rpu@pucp.pe

Página web: www.rpu.edu.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/redperuanadeuniversidades?fref=ts>

OFICINA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL:

La PUCP, a través de la Dirección Académica de Relaciones Institucionales (DARI), ofrece a sus alumnos de pregrado la posibilidad de estudiar en prestigiosas universidades extranjeras, y de poder convalidar dichos cursos al regresar al país.

Cada año, son más de 200 estudiantes de pregrado que aprovechan esta oportunidad para cursar un semestre en una universidad extranjera mediante un programa de intercambio PUCP. Gracias a una oferta amplia, que suma más de 30 países de destino, y diversa en cuanto a los requisitos y a la inversión necesaria, se busca dar a todos los estudiantes la oportunidad de tener una experiencia internacional.

Contacto: Oficina de Movilidad Estudiantil
 Unidad: Dirección Académica de Relaciones Institucionales
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 Teléfono: 626-2000 anexos 2160, 2164
 Correo electrónico: intercambios@pucp.edu.pe
 Página web: <http://intercambio.pucp.edu.pe/portal/index.php>

OFICINA DE APOYO ACADÉMICO (OAA):

La Oficina de Apoyo Académico (OAA) de la Dirección de Asuntos Académicos (DAA) tiene a su cargo, como una de sus funciones principales, la gestión de actividades y recursos que ayuden al desarrollo de las competencias generales PUCP. Es así que, con su Programa de Actividades Académicas, lleva a cabo una serie de talleres gratuitos ofrecidos a los alumnos de pregrado.

El inventario de talleres se muestra a continuación:

Cuadro N° 1

Lyrics: representando realidades a través de letras de canciones	Se analiza el contenido y la propuesta estética de letras de canciones que se consideran como productos culturales vinculados a fenómenos, ideas y procesos.
Cine como espacio de argumentación	Se centra en el análisis de películas para el reconocimiento de un dilema ético, a través del cual se orienta al estudiante hacia la definición de una postura sustentada frente a este.
Debate: el poder persuasivo de la palabra	Se enfoca en reconocer las características formales de un debate, así como en desarrollar y mejorar las habilidades para presentar argumentos y contraargumentos, tanto en la expresión escrita como en la oral.
La metáfora: una herramienta crítica	Se analizan diversos textos literarios para comprender el funcionamiento y el empleo de la metáfora.

Análisis de problemas como parte del desarrollo profesional 1	Se propone el desarrollo de un método de investigación para el reconocimiento del contexto y las particularidades de una situación problemática, su análisis y la proposición de pautas de solución.
Análisis de problemas como parte del desarrollo profesional 2	Siguiendo el mismo método de investigación anterior, se desarrollan, además, principios propios del pensamiento crítico para la identificación de soluciones y su puesta en marcha.

Elaboración propia

Las competencias que se fortalecen a través de estos talleres son las siguientes:

Gráfico N° 1

Investigación	Comunicación
Trabajo en equipo	Ética y ciudadanía

Elaboración propia

Más información:

Contacto: Oficina de Apoyo Académico

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexo 3146

Correo electrónico: apoyoacademico@pucp.pe

Página web: <http://www.pucp.edu.pe/unidad/oficina-de-apoyo-academico/>

BIBLIOTECA:

El Sistema de Bibliotecas integra a todas las bibliotecas de la PUCP. Su misión es apoyar a la comunidad universitaria en el aprendizaje, la docencia y la investigación. Pone a disposición de la comunidad PUCP más de **500 mil recursos bibliográficos** entre libros, tesis, material audiovisual, mapas, periódicos, revistas, colecciones electrónicas, etc.

El investigador actual requiere tener competencias informacionales en función de sus necesidades específicas. Entre otras cosas, necesita lo siguiente:

- Elaborar estrategias de búsqueda adecuadas que le permitan recuperar contenidos académicos de manera eficiente y pertinente.
- Aplicar dichas estrategias en las fuentes adecuadas y ser capaz de evaluar, comparar y diferenciar los contenidos académicos de los profesionales y de los de divulgación.
- Organizar eficientemente la información recolectada, de manera que pueda ser consultada y citada adecuadamente en su investigación.

El Sistema de Bibliotecas de la PUCP cuenta con personal bibliotecario capacitado para apoyar el trabajo del docente, estudiante o egresado, en cualquier momento del proceso de investigación. Se asesora no solo en el uso de recursos suscritos por la PUCP, sino también en el desarrollo de las competencias mencionadas. Los profesionales del Sistema de Bibliotecas de la PUCP pueden atender solicitudes grupales o individuales para ayudar en casos específicos, tanto de manera presencial como virtual.

Así mismo, el Sistema de Bibliotecas brinda asesorías permanentes a sus usuarios: es posible acercarse a cualquier mostrador de las bibliotecas para recibir información sobre sus recursos y servicios.

De manera virtual, se pueden hacer consultas a través del correo biblio@pucp.edu.pe. Es posible, también, solicitar una capacitación personalizada a través del siguiente enlace: <http://biblioteca.pucp.edu.pe/formacion/solicitar-una-capacitacion/>

Existen recursos electrónicos, especializados por cada área temática, que buscan ayudar al investigador en su trabajo. Estos se tratan de bases de datos, libros y revistas electrónicas, plataformas de libros electrónicos y material incluido en el Repositorio PUCP:

- **Guías Temáticas:** recursos de información, impresos o accesibles en línea, organizados por especialidades cuyo objetivo es ser una herramienta útil para la investigación.

<http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/>

Más información:

Contacto: Sistema de Bibliotecas

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexo 3448, 3418.


Correo electrónico: biblio@pucp.edu.pe

Página web: <http://biblioteca.pucp.edu.pe/>

CENTROS E INSTITUTOS:

La PUCP, en miras de apoyar y estimular la investigación interdisciplinaria, así como la colaboración de especialistas de diversas áreas del saber, ha creado diversos Centros e Institutos que tienen como finalidad desarrollar investigaciones en campos de conocimientos bastante diversos. En este sentido, se agrupan profesionales para trabajar actividades de investigación, enmarcadas preferentemente en asuntos y proyectos de interés nacional y/o regional, público y/o privado, que se extienden a los diversos aspectos de la realidad que abarcan la tecnología, las ciencias humanas y sociales, las ciencias naturales y exactas, y las tecnologías.

Para conocer, a mayor detalle, la lista completa de los diferentes Centros e Institutos, puede visitar el siguiente enlace: <http://investigacion.pucp.edu.pe/centros-e-institutos/>



**COMITÉ DE
ÉTICA DE LA
INVESTIGACIÓN
(CEI)**

1. La importancia de la ética de la investigación y la integridad científica⁴

La ética de la investigación surgió a partir de la preocupación por la integridad y el bienestar de los sujetos, a fin de asegurar su protección frente a las eventuales malas prácticas. En ese sentido, hay dos tipos de investigaciones:

- a. **Investigaciones con seres humanos:** son aquellas en las que participan sujetos humanos vivos, las que hacen uso de materia humana o las que suponen el acceso a información de seres humanos con identidad rastreable y cuya privacidad está potencialmente involucrada (artículo 13° del Reglamento del Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales⁵).
- b. **Investigaciones con animales:** son aquellas en las que participan animales capaces de sentir dolor o placer (sensaciones subjetivas) y/o capaces de estados, tales como miedo, angustia o depresión (propiedades emocionales). El bienestar de estos animales merece consideración moral, por ello es obligatorio evitar o minimizar el malestar de los animales vivos que sean parte de la investigación (artículos 16° y 17° del Reglamento del Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales⁶).

Sin embargo, en la actualidad, la ética de la investigación no se limita a defender la integridad y el bienestar de los sujetos a fin de protegerles frente a eventuales malas prácticas –a pesar de que esto sea todavía un aspecto fundamental–, sino que pretende definir un marco completo de actuación, es decir, pretende constituir un elemento transversal de todo el proceso investigativo.⁷ Es así que en ese contexto aparecerán preocupaciones vinculadas al manejo de la información recogida en campo o tomada de fuentes escritas, bajo el rótulo de integridad científica.

Esta alude a la acción honesta y veraz en el uso y conservación de los datos que sirven de base a una investigación, así como en el análisis y comunicación de sus resultados. La integridad o rectitud deben regir no solo la actividad científica de un investigador,

4 Información proporcionada por el Comité de Ética de la Investigación (CEI) y su Secretaría Técnica.

5 Pontificia Universidad Católica del Perú (2011). *Reglamento del comité de ética para la investigación con seres humanos y animales*. Lima. Consulta: 21 de marzo del 2017.

6 ídem

7 Galán, Manuel (2010). "Ética de la investigación". *Revista Iberoamericana de Educación*. Madrid, número 54/4, pp. 1-2. Consulta: 13 de abril del 2015.

sino que debe extenderse a sus actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional. Asimismo, implica declarar los conflictos de interés que pudieran afectar el curso de un estudio o la comunicación de sus resultados (artículo 11° del Reglamento del Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales).

De lo anteriormente señalado, se infiere que el concepto original de ética de la investigación se ve complementado con el concepto de integridad científica, es así que este último viene a ser un principio más a ser implementado para el desarrollo de la ética en la investigación.

2. Los principios éticos de la investigación promovidos por el Comité de Ética de la Investigación (CEI) de la PUCP

Los principios éticos propios de la investigación que son promovidos por el CEI son los siguientes:

- a. Respeto por las personas.
- b. Beneficencia y no maleficencia.
- c. Justicia.
- d. Integridad científica.
- e. Responsabilidad.

El respeto por las personas que participan en una investigación exige que se les dé la oportunidad de tomar decisiones sobre su participación, a partir de la información clara y precisa sobre los objetivos y demandas del estudio. En ese sentido, su participación solo será válida si previamente se les ha solicitado el consentimiento informado respectivo. De manera general, este procedimiento debe constar de tres elementos: información, comprensión y voluntariedad.⁸

Por ello, al momento de diseñar e implementar un consentimiento informado, habrá que tener en cuenta determinadas acciones,⁹ como las que se presentan a continuación:

- a. Comunicar los objetivos y alcances de la investigación.
- b. Explicar cuáles serán los instrumentos de recojo de información, el tiempo que demandará y cómo se registrará.
- c. Asegurar que la información no sea utilizada para otros fines y propósitos que no estén previstos.
- d. Respetar la participación voluntaria de los participantes.
- e. Respetar el derecho del participante de dar por finalizada su participación sin que ello le ocasione perjuicio alguno.

⁸ Departamento de Salud, Educación y Bienestar de EE.UU. (1979). "Sobre el consentimiento informado". *Informe Belmont*. Washington D.C. Consulta: 21 de marzo del 2017.

<http://www.bioeticayderecho.ub.edu/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>

⁹ La relación de acciones que aquí se incluye ha sido extraída de los materiales que suelen ser utilizados por la Oficina de Ética de la Investigación e Integridad Científica (OETIIC) para las capacitaciones.

- f. Garantizar la confidencialidad y, de ser el caso, el anonimato.
- g. Resguardar el cuidado y uso de la información.
- h. Asegurar la devolución de resultados.
- i. Respetar las circunstancias especiales y las formas de vida particulares.

3. El Comité de Ética de la Investigación (CEI) de la PUCP

El Comité de Ética de la Investigación (CEI) fue creado el 7 de octubre del 2009. Su mandato es “supervisar y certificar que las investigaciones que sean llevadas a cabo en la Universidad no representen daño alguno a la salud física y mental de los individuos que participen en ellas como objeto de estudio”.¹⁰ Ello significa que puede aprobar, rechazar, sugerir modificaciones o detener una investigación que falte a las normas éticas nacionales o internacionales.

El Comité se encuentra conformado por 18 miembros: 15 docentes y 3 miembros externos. Los primeros representan a cada uno de los quince departamentos académicos de la PUCP y ejercen el cargo por dos años. Asimismo, mientras los miembros docentes son nombrados por el jefe de Departamento, los miembros externos son nombrados por el VRI.

El Comité revisa los proyectos de investigación y sus anexos (protocolos de consentimiento informado e instrumentos de recojo de información) con la finalidad de evaluar el respeto por los principios éticos de la investigación con seres humanos y animales. La evaluación realizada implica no solo la revisión del proyecto por parte de un miembro responsable sino, también, la deliberación del proyecto íntegro en sesiones semanales. En estas sesiones, el Comité emite un dictamen,¹¹ el cual puede ser:

- a. Aprobado: lo que supone que el proyecto -tal como está delineado en el protocolo- es aceptable y puede llevarse a cabo.
- b. Aprobado condicional: lo que significa que el Comité solicita modificaciones al protocolo del proyecto como condición para su aceptabilidad.
- c. No aprobado: lo que significa que el protocolo no es aceptable, incluso con modificaciones importantes.

La evaluación de proyectos que viene realizando el Comité sistemáticamente ha permitido determinar dos problemas recurrentes en la implementación de la ética de la investigación en el diseño de los proyectos por parte de los investigadores. Estos problemas son los siguientes:

10 Pontificia Universidad Católica del Perú (2013). *Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales. Reglamento y manual de procedimientos*. Lima. Consulta: 22 de febrero del 2017. <http://textos.pucp.edu.pe/pdf/4332.pdf>

11 Idem.

- a. Determinar correctamente cuándo una investigación incluye seres humanos y cuándo no.
- b. Omitir la implementación del proceso de consentimiento informado de los participantes o realizarlo de manera defectuosa.

Para desplegar sus acciones, el Comité cuenta con el apoyo de la Oficina de Ética de la Investigación e Integridad Científica para la revisión y la evaluación de los proyectos de investigación, así como para la implementación de capacitaciones sobre ética de la investigación e integridad científica dirigidas a la comunidad PUCP.

Más información:

Contacto: Oficina de Ética de la Investigación e Integridad Científica

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexo 2246

Correo electrónico: oetiic.secretariatecnica@pucp.edu.pe

Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>



PUCP